

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Impresiones económicas de la semana

Un momento económico interesante. - El problema del cambio. - Un episodio de la especulación. - Compás de espera

Nos encontramos en un momento económico bien interesante. Se están preparando las líneas generales del plan de reajuste de nuestra economía que en el otoño será iniciado por el ministro de Hacienda. Estos últimos días se han celebrado varias reuniones entre los banqueros y el ministro de Hacienda, y en ellas no se ha tratado de otra cosa que de esto. Cambios de impresiones bien interesantes, en los que se han ido tocando, sin profundizar en ellos, todos los problemas del momento. Problema de las conversaciones de deuda. De la reducción del tipo del descuento. Parece que esta reducción es base fundamental de toda política próxima. Problema del cambio. Por el momento, no se han apuntado soluciones. Pero es posible que se vayan conociendo cuando después del verano el estudio haya permitido formar juicios de los procedimientos que se han de seguir y del éxito que pudieran tener los planes que ahora comenzarán a elaborarse. Sobre el problema del cambio, pocas novedades. La noticia de que Francia exigía el pago inmediato de sus créditos retenidos en el Centro de Moneda, ha moderado su tensión cuando se ha dicho, a continuación que el Banco de Francia ofrecía soluciones de crédito, mediante la emisión de letras a descuento. Suponemos que el problema será de más envergadura cuando Inglaterra nos exija lo mismo. Seguramente lo hará. De entrada de capitales extranjeros, nada. Las noticias de los Bancos, tanto nacionales como extranjeros, dicen que todavía los extranjeros no han pasado del período de consulta. Se sigue esperando la disposición oficial, que señale que las autorizaciones de salida de los capitales extranjeros habrán de ser tan rápidamente concedidas que no haya plazo de espera. En bolsa la semana ha tenido unos epílogos lamentables con la

caída de las acciones de ferrocarriles. Se trata de un episodio de la especulación. En Barcelona un especulador, tenedor de una fuerte posición de "ferros" se decia que de 15.000 títulos había dado orden de que se los liquidaran. Esto produjo el natural pánico en Bolsa. Fue un momento de pánico que pudo haber tenido su trascendencia. Por lo demás, en Bolsa siguen en alza los fondos de Estado, especialmente el Interior que se acerca al cambio de 80 por 100. Nuevamente el Interior se va a convertir en la deuda reguladora.

En los medios financieros, se acerca el verano y la vibración funcional de sus negocios entra en el período anual de descanso y de vacación. Jornada intensiva, cierre de las emisiones, contracción estacional de los negocios. Entretanto se hace el resumen de la liquidación del semestre. En Banca las impresiones son mejores. El primer semestre de 1935 ha sido casi feliz. Aún con el exceso de disponibilidades que siempre reduce las ganancias. Pero las realizadas en las carteras son bien interesantes. Y ronda en el aire la idea de los aumentos de dividendo, después de haber doblado la crisis de carteras que trajo el bienio.

El cierre de las Cortes, ahondará el período de descanso en los medios económicos. Pero no dejará los problemas solucionados. Y para septiembre esperará a los ministros, a éstos o a los que sucedan, una repleta cartera de cuestiones. Unas viejas, como el paro obrero, el problema ferroviario, el del cambio. Otras nuevas como el de la Reforma Agraria. ¿Cuántos millones va a costar esa reforma en la reforma? ¿De dónde van a salir? He aquí una cuestión bien ardua.

PEDRO RICO RUANO
(Prohibida la reproducción.)

Un festival taurino en Bilbao



En Bilbao se ha celebrado una becerrada a beneficio de los asilos, en la que actuaron generosamente Chicuelo, Barrera, Armillita, Bienvenida, Ortega, La Serna y Cagancho, a alguno de los cuales se les ve en la fotografía acompañando a las bellas señoritas que presidieron la fiesta

Instantánea política

REUNION DE LOS CUATRO

Se reunieron los cuatro Jefes de la situación actual, para tratar del momento político y parlamentario. El objeto de la reunión fué fijar una fórmula para la reforma de la ley electoral. No pudieron llegar a un acuerdo. Naturalmente. Estas cosas, donde se juega el porvenir cada partido, hay que mirárselas y remirárselas, mucho más desde aquella lección que ante el mundo expusieron los hechos cuando el señor Azaña, después de una reforma electoral, entendía que había llegado el momento de reirse de sus enemigos, y aun de algunos de sus amigos, cosa que no dijo, y se encontró con que no quedaron ni los tristes rabos de lo que fué orgullosa mayoría constituyente.

No puede ocurrir ahora lo mismo, es lo que motiva esta reunión de los cuatro, este estudio con detenimiento las fórmulas matemáticas. Con lo bonito y lo fácil que era el antiguo sistema de distritos. Había distritos llamados cuneros, que eran la delicia de los que mandaban. Otros, eran propiedad de determinada familia. En otros, se presentaba la lucha con notoria ventaja siempre para los que apoyaba el gobernador. No había problemas. Ni sorpresas. El cacique era local y beneficiaba al pueblo y a su distrito. Ahora, con este diluir de votos, por toda la provincia no hay quien conozca a los diputados. Así ocurre que las leyes no sirven para lo que se hacen, como esta electoral, que ahora, como antes, se fabrica pensando que es un instrumento, herramienta o ganza electoral que ha de dar el triunfo a quien mejor sabe utilizarla, todo teniendo en cuenta el alto valor que en ciertas situaciones políticas tiene el respeto a la verdad de las urnas y la voluntad omnimoda del cuerpo electoral.

No han llegado a un acuerdo. ¡Vaya por Dios! Se reunirán otra vez, cada uno con su papeleta, y discurso por aquí, discurso por allá, a ver quién se distrae y pica. Porque no hay duda que la actual coalición gubernamental es buena. Pero cada uno de sus componentes piensa que es mejor que manden ellos solos, idea enérgicamente apoyada por los diputados, y sustentada con luces de esperanza por todos los partidarios que esperan en los comités de barricos el nunca bastante alabado beneficio del Poder.

ALVAREZ DE LEON

(Prohibida la reproducción.)

QUISICOSAS

Los autobuses salmantinos inauguran hoy dos servicios bien dispares. Uno de ellos, al pintoresco lugar de La Flecha. El otro, al Cementerio. Como una flecha a La Flecha que es pintoresco rincón. Y en cuanto al del Cementerio, perdona hermano por Dios.

Una Peña de amigos de nuestro gran Valero Jerez, le obsequiarán ayer con un banquete de despedida en Orión, pues el nuevo médico y simpático deportista, regresa a sus lares canarios.

Arriesgado piragüista y galeno bien flamante, es, hasta como "canario" pero superabundante.

De firme, de veras aprieta el calor como en este tiempo es su obligación. Para no quejarse, basta recordar lo que es el invierno en nuestra ciudad. Que es duro, muy duro. —lo sabe usted bien— pero en cambio es largo

a más no poder. Bien venga el verano como una excepción del siberianismo de la población.

Ya están pedaleando por esas tierras, los que están dando a Francia la impropia Vuelta. Del "tour" presente, se marea hasta el mismo lector prudente

Con los calores, han empezado en el Tormes, hoy con la categoría de riachuelo de aldea, los baños al aire libre. Y en estas ocasiones es cuando se echa de menos una buena piscina pública.

Aquí que hasta tenemos una Emisora, cual signo de progreso de mucha monta, se impone una piscina, a menos que el jabón no nos guste. ¿Comprende usted?

El número del próximo martes, constará de DOCE páginas.

Los Amigos de la Escuela y del Niño

Relación de niños que han de ser reconocidos en la clínica del doctor Ledesma, Plaza de los Bandos, 8, a las cuatro de la tarde, durante los días que a continuación se mencionan:

DIA 8 DE JULIO DE 1935

- Agustín Martín Alvarez.
- Leopoldo Cuello Sánchez.
- Félix Mieres Fernández.
- Manuel Prieto Andrés.
- Santiago Calvo Alcántara.
- Mariano Fraile Pisot.
- José Sevillano Domínguez.
- José Luis Sánchez Liviano.
- Cesáreo Martín Merino.
- Fulgencio Sáez Iglesias.
- Angel Gamalíe Mellado.
- Eustaquio Hernández Alvarez.
- Alfredo Pozo Hernández.
- Ernesto Monedero Gáliz.
- Andrés Sánchez Ascensión.

DIA 9

- Salvador García Fraile.
- Ramón Turrión Cacho.
- Ramón Rodríguez y Rodríguez.
- José Gómez Muñoz.
- Agustín Crespo Montejo.
- Juan Hernández Hernández.
- Juan José Sánchez García.
- Eliseo Martín Benito.
- Alfonso Martín Marcos.
- Basilio Montes García.
- Santiago Sánchez Marcos.
- Angel Hernández Elena.
- Ramón Julián Martín.
- José Macías Iñigo.
- Esteban Zóilo Mateos.

DIA 10

- Millán Galache Martín.

Relieve del día

¿SERA POSIBLE?

"Según un rumor reciente, —dice un Diario Londinés— un posible acontecimiento en el moderno radio nos permitirá "recoger las voces" del pasado. Estas voces, según los comentaristas, aún están "vivas" en las regiones de los aires".

¿Cuál habría de ser nuestra emoción si tal acontecimiento fuera realizable, y al cabo de los años y de los siglos pudiéramos escuchar las voces que creíamos perdidas en lo infinito del tiempo? La reacción en mí, personalmente, sería tan extremosa que tal vez quedaría irremisiblemente enajenado, o quizá, desaparecería de la faz de la tierra.

Ahora mismo son demasiado las voces alrededor nuestro. Voces alegres rítmicas, ordinarias, violentas, tristes, infelices, profanas, dulces, dicéscas, etcétera. Una verdadera confusión desesperante. ¿Queremos además sentir a nuestro lado la pesadilla de las voces hundidas por tanto tiempo en el pasado?

No obstante, a que negar mi instinto de curiosidad? Y junto a esta curiosidad—muy humana por supuesto—mi temor, al pensar en esta humanidad nuestra al margen de semejante situación; y el terror, además, de pensar cómo habría de recibir el hombre ese nuevo aspecto de locura científica. Pensamos, además en la repetición de nuestra propia voz como un eco acusador del pasado. ¿Habría algo más horrible que saber que nuestra propia voz ha de repercutir en el futuro y desnudar la verdad de lo que hemos dicho?

E indudablemente, muchos deseáramos poseer el privilegio de escuchar ciertas voces del pasado, siempre y cuando que hubiera la posibilidad de "enfilar" nuestro radio y lograr que la voz que deseamos. A ser posible la selec-

ción libre de estas voces tanto como es la de las estaciones radiofónicas, indudablemente que sería maravilloso el acontecimiento de que hablan los periódicos londinéses.

Sentir la voz vibrante de Lincoln en Gettysburgh, la de Washington, melosa y hueca, en su maravilloso discurso de despedida; o más en el pasado la de San Francisco predicando a las palomas. O todavía aún más remotamente, el glorioso Platón en sus sublimes conferencias; los torrentes, de melodías desprenderse de la garganta sublime de Safo; las candenciosas

JOSE FORT NEWTON
(Doctor en Filosofía)

(Se prohíbe la reproducción.)

Madrid al día

CIUDADES DE REGOCIMIENTO

El que ha sido embajador de los Estados Unidos en España ha expuesto en su país la opinión que le merecen las carreteras y ciudades españolas. De aquellas rutas dijo que eran las mejores de Europa. De nuestras ciudades alabó con extraordinario elogio a Alcalá de Henares, ciudad que a las mismas puertas de Madrid es un ejemplar clásico del Renacimiento. Si esta ciudad la tuviera Nueva York o Washington a sus puertas, no habría ciudadano de los Estados Unidos que la desconociera.

Alcalá de Henares, Aranjuez, el Páucar, la Granja, El Escorial, Villaviciosa, y algún otro lugar agradable del cinturón que rodea a Madrid no lo puede tener Norteamérica ni ninguna ciudad europea. Porque el encanto de estas cosas es que cuando un embajador va a ellas, se encuentra rodeado del silencio de los siglos. Los chicos juegan a la pelota sobre la fachada venerable del Convento o de la Universidad. Los del pueblo meriendan en los claustros y todo está muy viejo, y como esperando que un alma piadosa se diga un día: con estas piedras me puedo hacer yo un hotelito moderno. Y ya está.

Si estas ciudades estuvieran en Norteamérica, estarían muy cuidadas. Pero serían miles y miles las que llegarían a visitarlas. Muchos trenes. Muchos aeroplanos. Muchos guardias ordenando la circulación de millares de automóviles. Y adiós el encanto del silencio, del abandono, de la indiferencia ante todas las cosas vulgares y sublimes, que es un encanto más para un extranjero. Los norteamericanos convertirían estas ciudades en ruido. Nosotros, de acuerdo con la fatalidad y el signo de las cosas, dejámoslas que se vayan cayendo día tras día.

Por este espíritu hemos vencido y seguiremos venciendo a la eternidad. En Norteamérica la visita de un embajador a una ciudad de éstas, significaría poner en circulación el Protocolo. La gente vería al representante eminente de un país extranjero muy a distancia, y muy de pinta. Es bien seguro que cuando el señor embajador de los Estados Unidos visitó Alcalá, algún mocoso se le acercaría sin grandes miramientos para preguntarle así: ¿Oiga mister, le enseño esto?

JUAN DE ROCA

(Prohibida la reproducción.)

La ciudad

El carro del agua

Tres, cuatro, media docena de carritos recorren en todas direcciones la ciudad, transportando una veintena de cántaros rezumantes de agua fresca y clara. Dos o tres fuentes de prosapia y hasta de prestigio literario surten en estos

bebe después este agua transparente—agua de manantial con frescura de sombra entre tomillos—casi como en un rito milagroso del que dependiera la salud de toda la familia. A pequeños sorbos, y sólo en la mesa, serenada en so-



días calurosos del verano, en que el agua del río tiene un sospechoso color cenagoso, las mesas de algunas casas acostumbradas tradicionalmente a refrescar el gaznate con este agua, cuyas virtudes desconocemos, pero que tiene sus bebedores devotos. Más que por otra cosa, por costumbre, ya que la del río, tomada en las galerías filtrantes y sometida a tratamiento por el cloro, constituye una garantía indudable.

Sin embargo, esta escena es típica. El carro, con su carga preciosa, cruza de un extremo a otro de la ciudad, en repartidos fjcs. con unos clientes de toda la vida. Como el panadero o el lechero, va vaciando sus cántaros ante las mismas puertas, en cuyas caas se

Primero. Que hace más de mes y medio que se iniciaron las gestiones por la Comisión organizadora del acto para conseguir el arrendamiento del campo, y desde el primer momento se desentendieron de ello los que ahora se oponen.

Segundo. No hay nadie que ignore los apuros económicos de la Sociedad, por lo que ha arrendado el campo para tener ingresos.

Tercero. Es falso que la directiva se haya negado a facilitar la lista de socios y el reglamento, por cuanto hasta ahora el presidente no ha sido requerido por nadie para eso.

Cuarto. Uno de los que dirigen la campaña contra la cesión del campo no pertenece al Baracaldo desde hace años.

A propósito de esto podemos decir que el entusiasmo que existe en Vizcaya, Guipúzcoa y provincias limítrofes es extraordinario, pudiendo asegurarse desde ahora que el acto del día 14 en Lasesarre será el más grande acontecimiento político registrado en Vizcaya.

A los afiliados a Izquierda Republicana y simpatizantes

Siguen recibiendo inscripciones para la expedición que irá a Bilbao al grandioso acto organizado por Izquierda Republicana de Vizcaya y en el que hablará el ilustre ex presidente del Consejo don Manuel Azaña, en la secretaría de dicho partido en Salamanca, Plaza del Mercado, 12 y 13, de ocho a diez de la noche.

El billete de ida y vuelta vale 35 pesetas; la salida será el sábado por la tarde, y el regreso el domingo, después del acto.

Para más detalles, acudid al Centro de Izquierda Republicana.

Lea usted EL ADELANTO.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Atentado a un agente de la autoridad

Lo que dió origen a la causa vista en juicio oral, fué lo siguiente:

Sobre las dos y media de la tarde del 5 de Junio próximo pasado, al dirigirse, en cumplimiento de su deber, al Juzgado municipal de Salmoral el guarda jurado de este pueblo, Juan Borrego Moriflgo, perteneciente a la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Castilla la Vieja, con el fin de denunciar al niño José García por haberle sorprendido cogiendo espigas de trigo en un sembrado, salió a su encuentro el procesado, Manuel García Martín, padre del niño José García, el cual, por el motivo que acaba de indicarse, y al mismo tiempo que le sujetaba la tercera, acometió con una cayada, que ha sido ocupada, al guarda jurado mencionado, causándole una lesión en la cabeza, que es objeto de procedimiento separado, así como otra lesión que sufrió la mujer del procesado.

El teniente fiscal, señor González, por el hecho descrito acusó al procesado como autor de un delito de atentado, sin circunstancias de ninguna clase, y pidió que se le condenase a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor, multa de 500 pesetas, accesorias y pago de costas.

Sin negar el defensor, señor Martín de las Cuevas, la existencia del hecho de autos, ni la participación del procesado en el mismo, alegó en su favor la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación, y solicitó que se le impusiera la pena de arresto en su grado máximo.

Razonaron el fiscal y la defensa sus respectivas pretensiones en los oportunos informes.

Y el Tribunal, de acuerdo con la petición del defensor, dictó sentencia, condenando al procesado Manuel García Martín, como autor de un delito de atentado, con la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación en su favor, a la pena de seis meses de arresto mayor, multa de 500 pesetas, accesorias y pago de costas, fijando en veinte días más el arresto que debe sufrir, por el no pago de la multa.

EL LICDO. SALVADERA

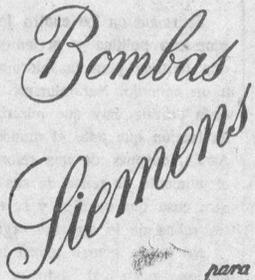
SE VENDE caja registradora "National". Plaza Mayor, 17 y 18.

FABRICA DE CAMAS SAN JUSTO 14-Tel. 2031 Sucursal de Valverde 1-Madrid

Santiago Hernández Martín

MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 RUA, 12. - Teléfono 2189



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

SANTIAGO, 29 Y 31. - TEL. FONOS 2337. - VALLADOLID

INSTALACIONES DE RIEGOS. Moto - Bombas, elevaciones de agua para usos domésticos en todos los caudales y alturas. Taller, Exposición, Oficinas y Ventas, calle de Zamora, número 50. GERARDO MINAMBRES. Salamanca, CASA MINAMBRES.

PARA TRILLAR: una solución, se vende o se alquila trilladora Aljira número 2, buenos precios. Informará su dueño, don Vicente González, en San Muñoz.

EL DOCTOR J. MONTERO ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDADES DEL RISON Y VIAS URINARIAS a la CALLE DEL POZO AMARILLO, 30 Horas de consulta, de 11 a 1. Teléfono 1725

MODISTA MADRILEÑA Confecciona vestidos y abrigos de última moda. Precios económicos. ALVARO GIL, 18 (Frente al Sanatorio del doctor Díez).

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías. MATIAS LOPEZ

Vida religiosa

Novena a la Virgen del Carmelo en los Carmelitas

Hoy da principio en la iglesia de los PP. Carmelitas una novena solemne a la reina del Carmelo.

Todos los días se celebrará misa a las seis y a las nueve de la mañana, después de la cantada de Minerva.

Los sermones estarán a cargo del P. Carmelo Cruz, agustino recoleto de Madrid.

El día 16, será la fiesta solemne. A las ocho de la mañana, misa de comunión general por el excelentísimo señor Obispo de la diócesis. A las diez la solemne, oficiando los reverendos PP. Jesuitas, y predicando el P. José María Cuesta, de la Compañía de Jesús. Por la tarde, a las siete, exposición, rosario y sermón por el predicador de la novena, reserva y a continuación la bendición Papal y despedida.

Desde las doce del día 15, hasta las doce de la noche del 16, se ganan tantas indulgencias plenas cuantas visitas se hagan en las iglesias de los PP. y MM. Carmelitas.

Hoy, domingo, a las cinco en punto de la tarde, la Sección de Caballeros de la Semana Devota, celebrará junta general en el salón de actos de los PP. Carmelitas, siendo obligatoria la asistencia para todos los asociados.

Mañana, lunes, a las siete de la mañana, se celebrará el solemne funeral reglamentario por el socio don Serafín Pedraz (que en paz descanse). - El secretario.

DE MACOTERA

Han cesado en sus estudios, como de costumbre lo viene realizando en años pasados, los honrados y laboriosos profesores y estudiantes, que ejercen sus trabajos en Salamanca y otros puntos, para pasar las vacaciones veraniegas en este su pueblo (Macotera) al lado de sus padres y familiares con el mayor recio y alegría que requiere el caso cuando se disfruta de la presencia de seres tan queridos, después de una larga ausencia, y con tal deseo de fortalecerse los miembros corporales y sentidos mentales, que tanto han sacrificado para el bien propio y común de la vida espiritual y material. Reciban todos la bienvenida de mi parte.

El benigno rasgo compasivo de unión que ha demostrado tener una Comisión de esta localidad, integrada por algunos de los mayores contribuyentes nos ha hecho afirmar en buen concepto que mirado por todos los Macoteranos, tenemos formado de los mismos, y es que habiendo creído oportuno hacer una llamada a todos los labradores de esta villa, lo ha hecho con el fin de que al acercarse las faenas de recolección para el agricultor, ésta al frente de los mismos, si podían llegar a un acuerdo, sobre los precios remunerados que deben pagar sin perjudicar al labrador para abonar al obrero por los trabajos de excepción que la época exige, sueldos o jornales módicos relacionados con dichos trabajos, recomendando además a todos los propietarios oyentes, se pusieran los medios para colocar el mayor número posible de tantos como se hallan inscritos en la oficina de Colocación de esta villa; no vacéis en desprenderos de parte de vuestros bienes, "labradores" para aliviar las muchas necesidades que tan de cerca nos hemos visto obligados a ver en este tiempo pasado de invierno, porque han tenido valor y saben llevar con resignación en análogos a los presentes, cuantas contradicciones se les antepongan en la vida, por tanto es una obligación, contribuir para levantar las cargas más urgentes y necesitadas de nuestra patria chica, y con ello demostrar que somos seres racionales y de un sentimentalismo delicado.

Y por creer razonable la explicación de los diferentes puntos de que adhirieron éstos con sentimiento justo, por ello tal Comisión se sentía aplaudida al demostrarles sus oyentes que todo era realidad. Por tanto, prometieron en común los labradores, conocedores de la verdad, hacer uso de lo muy digno de atención y respeto que se había dicho.

Y la clase humilde agradecida por esta intención, confía de que será favorecido por lo acallados

que se han demostrado hasta aquí. El que suscribe para bien de todos os pide reflexión y con ésta llegará el convencimiento para una unión mutua, que es el mayor deseo de vuestro paisano que os aconseja, salud desde EL ADELANTO por primera vez y se ofrece a cuanto os pueda ser útil a todos sin excepción. EL CORRESPONSAL Macotera, 5-7-35.

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid Aparato Respiratorio Rayos X-Análisis de la especialidad Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2024

SE VENDE la casa de la calle del Perú, número 11 (trasera depósito de aguas), de nueva construcción. Informarán, en la misma.



Cincuenta años de existencia y dos generaciones de médicos son garantía segura de la eficacia del FERRO-QUINA "BISLERI" contra Clorosis, Anemias, Astenias, Grippe y para convalescentes, débiles, agotados. De venta en todas las farmacias.

NEVERAS Ventas al contado y a plazos ALMACENES Jesús Rodríguez López

Sarna, Roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

ESPECTACULOS PARA HOY COLISEUM A las cuatro y cuatro y media de la tarde LA VENGANZA DEL DESIERTO de emocionante asunto Por BUCK IONES - A las siete y diez y media Formidable Estreno R. K. O. importante marca de "Volando ha la Rio Janeiro", presenta a Richard Dix, Irene Dunne y Mary Roland en la formidable producción de amor sublime STINGAREE

ZAMORA AL DIA

Consecuencia de los exámenes.

En el Hospital de esta ciudad ha ingresado un joven avecinado en el pueblo de Castropede, donde habita en compañía de sus padres, el cual se infirió un tremendo corte en el cuello con una navaja barbera, porque el autor de sus días le riñó por no haber aprobado en los exámenes celebrados últimamente.

Manuel Ramos Alonso, que así se llama el estudiante de referencia, y que cuenta dieciocho años, se halla en estado de bastante gravedad.

El alumbrado público.

Próximas a terminar las obras de pavimentación de la Avenida de Blasco Ibáñez, el Ayuntamiento ha acordado hacer en ella una instalación de alumbrado, desde la puerta de San Pablo a la de San Torcuato, que conviertan dicha vía en un gran centro de población, por lo que al alumbrado se refiere.

Se hará la conducción subterránea y se colocarán, en el centro, columnas con brazos para focos de luz.

Algo así como la Gran Vía madrileña.

Zamora debía ser de las poblaciones más "alumbradas" de España, pues se coge bastante uva.

El mercado del viernes.

Casi de nulo se puede calificar el mercado de granos celebrado el viernes último, pues a medida que la recolección avanza, disminuye, naturalmente, la concurrencia de gente al tráfico.

Los precios registrados fueron:

Cebada, de 42 a 45 reales fanega. Centeno, de 54 a 56. Algarrobas, de 65 a 67. Guisantes, de 55 a 60. Garbanzos, de 30 a 65 pesetas fanega.

La nueva estación.

Ha producido gran contento la noticia de haberse adjudicado definitivamente las obras de construcción de la nueva estación del ferrocarril a la Sociedad Ibérico Industrial.

EL CORRESPONSAL

Dinero al 5 y medio por 100 anual Con garantía de fincas rústicas y urbanas. - Amortizable en plazos de cinco a cincuenta años. - Sustitución de otras hipotecas. BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA - Apartado 13. Salamanca. Envíe síllo para la contestación.

AGENTES DE SEGUROS, bien graduados, necesitan en ciudades y pueblos importantes de la provincia. Solicitudes, con referencias, al apartado 99, Salamanca. 3-3

SE NECESITA, niñera para un niño. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, en la Plaza del Corriño, número 28 (Portería).

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Doctor A. Domínguez Borrego Director por oposición del Manicomio Provincial Consulta a las 11 y a las 4. CORRALES DE MONROY, 3. Teléfono 20-26

Un salmant no reconocido Obispo de Avila

Una cosa poco frecuente ocurría en los fastos eclesiásticos, es la de nombrar Obispo a uno de sus diocesanos.

Tal ha sucedido con don Santos Moro Briz, natural de Santibáñez de Béjar, que por pertenecer a la Diócesis de Avila estudió allí la carrera, hijo de familia humilde hizo los estudios siendo párvulo en el Seminario Conciliar.

Ya de estudiante, cuando le conocimos, se distinguía, no sólo por su aplicación, sino por su piedad, por lo que los estudios teológicos fueron continuados en Roma hasta que vino a desempeñar la cátedra del dogma.

Sólo en la Iglesia Antigua, cuando interviene la plebe en la votación y elección de Obispo, es cuando se elegía a un feligrés. Después, en la Monarquía, tenía que proponerlos el Gobierno de Su Majestad, y ahora, sin duda, el doctor Plá y Deniel, que también se formó en Roma y conoce su valer y muchas virtudes, ha influido para su elevación a la dignidad episcopal.

También hemos tratado a su familia. Su padre, don Jorge Moro, fué maestro de Escuela en Santibáñez y comerciante a la vez, de grandes simpatías por su laboriosidad y porque ha contribuido, con la enseñanza de la Geografía y Contabilidad, a que muchos de Santibáñez sean ricos comerciantes, tanto en ciudades españolas como en las portuguesas, sobre todo en Lisboa.

Actualmente, don Santos Moro, además de explicar el dogma, que es la asignatura Teológica más difícil, es Canónigo de su Catedral, y tienen que ser, sin duda, grandes sus méritos intelectuales como morales para su elevación a tanta alta dignidad.

Hoy, que por las convulsiones sociales la dignidad episcopal es, sin duda, corona de espinas, bien está que la ocupe un varón de humilde esfera por méritos propios. Tendrá que ser consagrado este verano, pues piensa tomar posesión de la Mitra el día de Santa Teresa.

Enhorabuena y acierto en el cargo deseamos al señor Obispo electo y a sus hermanos, que cuentan con simpatías en esta ciudad. M. DE S. C.

SE NECESITA, niñera para un niño. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, en la Plaza del Corriño, número 28 (Portería).

Dinero al 5 y medio por 100 anual Con garantía de fincas rústicas y urbanas. - Amortizable en plazos de cinco a cincuenta años. - Sustitución de otras hipotecas. BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA - Apartado 13. Salamanca. Envíe síllo para la contestación.

SE ARRIENDA un cercado y una ribera, para 50 vacas, en Tabera de Abajo. Para tratar, con José María Velasco, en Tabera de Abajo. 3-3

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Doctor A. Domínguez Borrego Director por oposición del Manicomio Provincial Consulta a las 11 y a las 4. CORRALES DE MONROY, 3. Teléfono 20-26

ESPECTACULOS PARA HOY TARAMONA Tres grandes sesiones, tres : : : A las cuatro y cuarto, a las siete y a las diez y media Un asunto policiaco, recientemente estrenado en el Capitol, de Madrid, y presentado por Warner Bros, con PAT O'BRIEN, LEWIS STONE, BLTY DAVIS, titulado "LOS DESAPARECIDOS" Interesantes y novelescos episodios a que da lugar la búsqueda por parte de la policía de personas desaparecidas

Chismografía taurina

Para esta tarde.

A las cinco de la tarde comenzará la corrida de novillos anunciada y en la que Luis Díez, Constantino Díaz (El Chico de la Fuente) y Siro Rea (Pichi), estoquearán seis moriacos de la tierra.

Y hoy, en Pamplona. Hoy comienzan, en Pamplona, las famosas corridas de la tradicional feria de San Fermín.

El cartel es el siguiente: Día 7.—Ocho toros de la ganadería de Clairac, para Cagancho, Manolo Bienvenida, El Estudiante y El Soldado.

Día 8.—Seis toros de Guadalupe, para Barrera, Manolo Bienvenida y La Serna. Día 9.—Seis toros de Terrones, para La Serna, Garza y El Soldado.

Día 10. — Seis toros de doña Carmen de Federico, para Juan Belmonte, Vicente Barrera y Garza. Día 14.—Corrida del Comercio: Seis de don Antonio Pérez Tabernero, para Armillita, Domingo Ortega y Curro Caro.

Siro F. de Retana, lesionado. Leo en "El Liberal", de Bilbao: "Nuestro querido compañero de Redacción y popular crítico taurino, Siro F. de Retana, ha sufrido un percance, que lamentamos profundamente.

Nuestro amigo, que estaba disfrutando de sus vacaciones anuales, asistió, el pasado martes, a un apartado de toros en la finca del ganadero Fermín Alonso, en Madrid, y tuvo la desgracia de caerse del caballo desde donde presenciaba la operación, fracturándose el peroné de la pierna izquierda.

Inmediatamente fué asistido por los amigos que le acompañaban, siendo trasladado al Sanatorio de Santa Alicia, de Madrid, donde está debidamente atendido.

Deseamos fervientemente la pronta curación de nuestro querido compañero."

A esos vivos deseos uno los mios, con toda cordialidad. T.

SE NECESITA, niñera para un niño. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, en la Plaza del Corriño, número 28 (Portería).

Dinero al 5 y medio por 100 anual Con garantía de fincas rústicas y urbanas. - Amortizable en plazos de cinco a cincuenta años. - Sustitución de otras hipotecas. BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA - Apartado 13. Salamanca. Envíe síllo para la contestación.

SE ARRIENDA un cercado y una ribera, para 50 vacas, en Tabera de Abajo. Para tratar, con José María Velasco, en Tabera de Abajo. 3-3

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Doctor A. Domínguez Borrego Director por oposición del Manicomio Provincial Consulta a las 11 y a las 4. CORRALES DE MONROY, 3. Teléfono 20-26

ESPECTACULOS PARA HOY TARAMONA Tres grandes sesiones, tres : : : A las cuatro y cuarto, a las siete y a las diez y media Un asunto policiaco, recientemente estrenado en el Capitol, de Madrid, y presentado por Warner Bros, con PAT O'BRIEN, LEWIS STONE, BLTY DAVIS, titulado "LOS DESAPARECIDOS" Interesantes y novelescos episodios a que da lugar la búsqueda por parte de la policía de personas desaparecidas

SE VENDEN 32 vacas grandes, 8 eralas, 16 añojas y un toro. Para tratar, pueden hacerlo con Herederos de Castor García, en Fuenteliante. 5-2

NECESITO molinero, sepa también motor, temporada verano. Jesús Gómez, en Peñarandilla. 3-2

SE VENDE una máquina segadora y atadora, seminueva, en buenas condiciones. Para tratar, con Daniel Fernández del Campo, en Rollán. 4-4

SE ALQUILAN dos hermosos pisos, para veraneantes, en Linares de Riolto. Para más informes diríjense a don Bienvenido Muñoz, en el mismo pueblo. 3-4-3

VENDO, dos carros, uno de bueyes y otro de mulas, seminuevo, con facilidades para pago, madera de negrillo delgada, un segundo movimiento de un molino harinero para dos piedras completo. Razón, Aterras de Sánchez Ruano, número 3. 4-4

TRASPASO BAR, calle céntrica y buena clientela. Informes, Antonio Sanchón, café Pasaje. 4-4

Grandes existencias y variado surtido Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Calzos Bajos de ALAEJOS Aventadores de ALAEJOS En la Función de ALAEJOS ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).



BARCELONA - BUENOS AIRES AUGUSTUS 2 Agosto de Barcelona Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. BARCELONA - VALPARAISO (Via Panamá) ORAZIO 11 Julio de Barcelona Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú. Para ambas líneas, Médico, cocinero y personal español. VILLEFRANCHE-BUENOS AIRES NEPTUNIA 14 Julio de Villefranche Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires "ITALIA" - "COSULICH" Agencia General: BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33 Oficina de MADRID: Alcalá, 45 Para pasajes de cámara, dirigirse: En SALAMANCA: Victorino Ronco, Plaza de la Fuente, 3 EL ADELANTO 7-7-35

En la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, 25 Hay billetes para el sorteo del día 11 de Julio, a CUARENTA pesetas el billete, y a CUATRO pesetas el décimo

UN ALARDE DE BUEN GUSTO SON LAS CONFECCIONES DE

“EL BLANCO Y NEGRO”

Trajes, Americanas, Pantalones, Monos, Americanas de punto, Guardapolvos, etc. ZAMORA, NUM. 5 - SALAMANCA



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELAS

Zapatos, bolsos y cinturones

Tiene fama la mujer española de ser aquella que luce más lindos calzados en el mundo entero. Los zapateros de España por su peculiar manera de curtir y preparar y cortar las pieles, son codiciados en los mejores talleres de calzado de París y Londres.

Actualmente el zapato es, algo tan inexistente, tan leve, tan ligero, que realmente no sabemos si merecen el nombre de tal. Los que se preparan para ser lucidos en la dorada arena de la playa o en el pulido parquet del Casino o del club, son verdaderas livianisimas en los que parece imposible que pueda sostenerse la estructura humana.

—Han salido: Para Almeida de Sayago (Zamora), don Matias Crespo Fariza, con su familia.

—Para Cabrerizos, don Baltasar Moreton con su familia.

—Para Béjar, donde pasará el verano, la señorita Carmen Santos.

—Han llegado: De Madrid, el decano de esta Facultad de Filosofia y Letras, don Francisco Maldonado de Guevara y familia.

—De Madrid, nuestro antiguo y buen amigo, don Victor Mulas.

—De Mérida (Badajoz), y de paso para Prado de Miño (Orense), donde pasarán una temporada, nuestro querido amigo don Mariano Seco Carchena y familia.

Hoy celebran su santo don Fermín Martín.

—Mañana, festividad de santa Isabel de Portugal, son los días de la señora viuda de Anaya, señoras de Vázquez de Parga, Peñalé de las Heras, Dudes, y Hernández y de las señoritas de Ibáñez Rodríguez, Iscar Sánchez y Gómez Santos.

—Pasado mañana es el santo de don Cirilo del Castillo y de don Cirilo Montero.

La distinguida señora de nuestro

samente en cristal en lentejuelas, en pajaritas de acero, en mallas y botoncillos metálicos.

Quiere la moda una relación completa entre el bolso, el cinturón y el adorno del traje. Por tanto, han de ser confeccionados con las mismas materias y el broche del uno y la hebilla del otro forman una combinación que vaya de absoluto acuerdo. Es muy linda la combinación de las hebillas y cintos de jade en los bolsos y cinturones de malla de oro. El zafiro y lapisluzi en las de plata y el rubi y coralina en las de acero oxidado. Simplemente un traje negro de hechura ceñida y lisa resultará de insuperable elegancia con el adorno de esos elementos decorativos que acabamos de señalar.

VIAJES

—Para Almeida de Sayago (Zamora), don Matias Crespo Fariza, con su familia.

—Para Cabrerizos, don Baltasar Moreton con su familia.

—Para Béjar, donde pasará el verano, la señorita Carmen Santos.

—Han llegado: De Madrid, el decano de esta Facultad de Filosofia y Letras, don Francisco Maldonado de Guevara y familia.

—De Madrid, nuestro antiguo y buen amigo, don Victor Mulas.

—De Mérida (Badajoz), y de paso para Prado de Miño (Orense), donde pasarán una temporada, nuestro querido amigo don Mariano Seco Carchena y familia.

Hoy celebran su santo don Fermín Martín.

—Mañana, festividad de santa Isabel de Portugal, son los días de la señora viuda de Anaya, señoras de Vázquez de Parga, Peñalé de las Heras, Dudes, y Hernández y de las señoritas de Ibáñez Rodríguez, Iscar Sánchez y Gómez Santos.

—Pasado mañana es el santo de don Cirilo del Castillo y de don Cirilo Montero.

La distinguida señora de nuestro

—Pasado mañana es el santo de don Cirilo del Castillo y de don Cirilo Montero.

En una tahona del Barrio de Los Pizarrales las llamas causan grandes destrozos

Sobre las ocho menos cinco de la tarde de ayer, se registró un incendio en la populosa barriada de los Pizarrales, que causó la consiguiente alarma entre el vecindario.

A dicha hora, pudo observarse, que de la casa número 13 de la carretera de Ledesma, habitada por el industrial panadero José Gutiérrez Rodríguez, salía abundante cantidad de humo. La noticia del fuego cundió rápidamente, llegando a dicho lugar la fuerza de la Guardia civil del puesto, así como numeroso público, que procuró poner a salvo algunos de los muebles y enseres de la panadería.

Entretanto, se dió aviso al Parque de Bomberos, acudiendo inmediatamente el personal de guardia, con el tanque, que continuó la labor de extinción, que ya habían iniciado numerosas personas, arrojando cubos de agua.

El fuego adquirió alarmantes proporciones, pero afortunadamente pudo ser atajado prontamente y localizado a la hora de haberse iniciado.

Ha quedado destruida la mayor

parte de la edificación, habiéndose quemado también tableros, cestos y otros enseres propios de la industria.

Se ignoran las causas del incendio, así como la cuantía de los daños.

A los Pizarrales acudieron desde los primeros momentos, entre otras autoridades, los agentes de Policía, señores Pablos y Marcos, el jefe de la Guardia municipal, don Cayetano Muñoz; el brigada, don Antonio Basco; el cabo, don Pablo Redondo, y varios números a sus órdenes.

La casa y dependencia para obrador de panadería, que ocupa José Gutiérrez, son propiedad del industrial del barrio, don Hilario Garrote, que la había arrendado hacia unos ocho meses.

Tanto la casa como la panadería, estaban aseguradas en la compañía francesa "El Norte".

El dueño de la finca, señor Garrote, nos ruega hagamos constar su agradecimiento a los vecinos todos, Guardia civil y a cuantos con todo interés ayudaron a la rápida extinción del siniestro.

tro buen amigo, don Cándido Galán Tápiz, doña Mercedes Ferro Bragado, ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, primero de sus hijos.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban nuestra enhorabuena los felices padres y el abuelo paterno, querido amigo nuestro, don Serafín Ferro.

—Mañana, día 8, se cumple el duodécimo aniversario del fallecimiento del joven don Joaquín Corona Ramos, hijo del que fué nuestro querido amigo, el procurador de los Tribunales, don Joaquín Corona, y persona que por su trato afable y su caballerosidad, mereció siempre la estimación y el cariño de todos.

En sufragio del alma del finado, se dirán misas mañana, lunes, a las nueve y nueve y media de la mañana, en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafraán).

En tan triste fecha renovamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame a su desconsolada madre, doña Luz Ramos Pedraza, hermana, doña Josefa; hermano político, don Carlos Moreno Valdés; tío, don Isidro Corro, y demás estimada familia.

Hemos tenido el gusto de saludar entre nosotros a don Luis Beltrán González prestigioso Cónsul General de España en Chile.

—Ayer le fué practicada a la respetable señora doña Teresa García Carabias, de Santiago de la Puebla, una delicada operación quirúrgica, por el joven y reputado doctor don Pablo Beltrán de Heredia.

La operación se hizo con feliz éxito y la paciente se encuentra bastante mejorada.

Deseamos que llegue a su completo restablecimiento, extendiendo este nuestro deseo a su nieto, nuestro querido amigo, el distinguido abogado, don Andrés Hernández.

El número del próximo martes, constará de DOCE páginas.

SE ALQUILA PISO con grandes habitaciones y patio, indicado para oficinas, centro de reunión, almacenes o casa de huéspedes, junto a la Plaza Mayor. Informarán, Padre Cámara, 2.

Información municipal

SERVICIOS DE MATADERO Ganado sacrificado el día de ayer: Reses, 15. Corderos, 209. Terneras, 32. Cerdos, 1.

SUCESOS LOCALES

ACCIDENTE DE TRABAJO

José Manuel Hernández, de treinta años de edad, domiciliado en la calle de la Estrella, número 8, cuando estaba trabajando sufrió un accidente, teniendo que ser curado en la Casa de Socorro de una herida contusa en la mano izquierda, de carácter leve.

MALOS TRATOS Y LESIONES

En la Casa de Socorro fué curado Pedro Cabo Narros, de sesenta y tres años de edad, con domicilio en la calle de la Asadería, número 13, el cual presentaba una contusión en el brazo izquierdo.

Según manifestó en la Comisaría de Policía, donde presentó la correspondiente denuncia, la contusión se la había producido Esteban Hernández.

Las diligencias fueron remitidas al Juzgado Municipal.

—Por malos tratos y lesiones a Edelmira Lorenzo Montero, fué denunciada Ricarda Sanz. La primera fué asistida en la Casa de Socorro, y al poco rato se presentó en el benéfico establecimiento Ricarda Sanz, la cual, reconocida, no presentaba señal alguna.

También estas diligencias fueron enviadas al Juzgado Municipal.

IMPORANTE COMPANIA necesita agentes locales con SUELDO y comisión. Presentarse, de diez a doce, en Monterrey, 6.

DOCTOR Miguel Becerro Matriz y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS. Teléfono 1285

Dr. Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriño, 28 Consulta a las 12. Teléf 2016

Baños y Aguas Azcadas Baños higiénicos, sulfurosos y salinos Inhalaciones y pulverizaciones azcadas. Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio Calle de las Agustinas, núm. 1 Médico director: Dr. Vitalobos

CURAN LA HERNIA

los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER.

Madrid, 4 de Junio de 1935.—Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Por los resultados obtenidos con sus aparatos, que nos han curado a mi y a mi hijo, de las hernias que sufríamos, le autorizo, gustosísimo, a publicar esta carta, advirtiéndole que yo recomendaré siempre a mis amistades el Método C. A. BOER, que tiene un valor positivo contra las hernias. Muy agradecido queda a sus órdenes su atento s. s., Mamerto García, calle Ferrer del Río, 32, Comestibles, Madrid.

Eibar, 12 de Abril de 1935.—Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: Le doy las más expresivas gracias por haberme curado con sus insuperables aparatos, de la hernia que durante largo tiempo padecía. Dios quiera tenga usted muchos años de vida para que trabaje usted en bien de la humanidad. Le autorizo para que publique mi curación en sus folletos de propaganda. Le saluda su atto. s. s. q. e. s. m., Alvaro Méndez, calle Víctor Sarruqueta, número 1, en Eibar (Guipúzcoa).

HERNIADO: No pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París, en:

León, miércoles, 10 Julio, Hotel Paris. Benavente, jueves, 11 Julio, Hotel Mercanti. Zamora, viernes, 12 Julio, Hotel Suizo. SALAMANCA, sábado, 13 Julio, HOTEL TERMINUS. Medina del Campo, domingo, 14, Fonda Castellana. Valladolid, lunes, 15 Julio, Hotel Inglaterra.

C. A. BOER, especialista herniario de París, Pelayo, 60. BARCELONA

La primera Pastoral del Excelentísimo y Reverendísimo señor doctor don Enrique Plá y Daniel, Obispo de Salamanca

El "Boletín Eclesiástico" de la diócesis, ha publicado, con el título de "Apóstol de Jesucristo", la primera carta pastoral de nuestro venerable Prelado, motivada por el hecho inolvidable de su entrada en la diócesis.

Esta pastoral está toda ella impregnada de la más admirable doctrina católica, y en ella nuestro Prelado recaba para el ejercicio de su apostolado, la cooperación, no solamente del Clero secular y regular, y de las congregaciones religiosas, sino también de todos los fieles de la diócesis, para que la vida cristiana sea la fuente perenne del obrar y del vivir de todos sus diocesanos.

Pide también la ayuda económica para el sostenimiento del Culto y Clero, toda vez que la concesión hecha por el Estado, después de la supresión del presupuesto del Culto y Clero, es deficientísima para solventar las cargas eclesiásticas.

Hace una invitación a los bogerosos o a los ricos, para que se desprendan de aquello que les es innecesario, y a fin de que no tenga realidad las palabras de Jesucristo: "Es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja, que un rico entre en el reino de los Cielos".

A continuación publicamos el sumario de la Pastoral, y no publicamos ésta, por falta de espacio, y por la extensión de la misma, pues comprende 56 páginas del "Boletín" de la diócesis.

Ofrecemos a nuestro Prelado nuestra cooperación para cuanto redunde a los fines que señala en su pastoral.

El sumario dice así: Nuestra traslación episcopal.—A qué venimos a Salamanca.

II Piedra angular y fundamentos de la Iglesia de Cristo.—El Papado y el Episcopado, los dos grados de la jerarquía de jurisdicción de la institución divina.—El Papa sucesor de Pedro; y los Obispos sucesores de los demás Apóstoles.— Nuestra misión es la de ser sucesor de los Apóstoles en Salamanca.

III Primera función y potestad del Episcopado: el magisterio en las doctrinas de fe y moral.—Docilidad de los fieles a este magisterio.—Cumplimiento de los preceptos de prohibición de libros y de la censura eclesiástica.—Harmonía entre la fe y la ciencia.—Amor de la Iglesia a las letras y ciencias y fomento de las mismas. Ejemplo preclarísimo de la Universidad de Salamanca.—Necesidad del conocimiento y de la ciencia de la fe proporcionados a la edad y la cultura profana que posea.—La religión cristiana no es sólo una creencia, sino también una ley de vida.—Deben conocerse y cumplirse los deberes de la moral cristiana no sólo generales, sino los peculiares de cada estado y profesión.—Resistencia a la pagанизación de la vida moderna por el vergonzoso culto de la carne.—Deberes de los padres de familia y de la prensa respecto de las películas cinematográficas inmorales.—Subordinación de la adquisición y disfrute de las riquezas a los deberes de justicia y caridad cristianas.

IV Potestad ministerial y funciones sacramentales propias de los Obispos.—El Obispo, ministro de la Confirmación, por la cual se da la fortaleza para confesar siempre el nombre de cristiano.—Apres-

cio de este sacramento, muy especialmente necesario en los tiempos de lucha religiosa.—El Obispo es el ministro de las Ordenes sagradas.— Filiación y hermandad en la amistad de Cristo entre Obispo y Sacerdotes.—Se transmite a los Obispos sucesores del Consagrante.—Recuerdo de la exhortación del Pontifical Romano en la ordenación de los presbíteros y de algunos deberes positivos y negativos de los clérigos.

V El Espíritu Santo puso a los Obispos para regir la Iglesia de Dios.—Esta potestad en sí misma es de derecho divino, pero la reciben del Sucesor de Pedro el Romano Pontífice.—Es potestad no sólo de honor, sino de verdadera jurisdicción, no ilimitada ni arbitraria, sino subordinada a la autoridad del Papa y regulada por los sagrados cánones.—Se extiende en primer lugar a los sacerdotes diocesanos ordenados para ser auxiliares del Obispo.—Fidelidad a los deberes sacerdotales en las presentes circunstancias en España.—Los institutos religiosos afrorescencia del Evangelio y su misión utilísima en todos los siglos de la Iglesia.—Perfección de la disciplina establecida por el Código que armoniza la dependencia de los religiosos sacerdotes del Obispo en cuanto al ejercicio de los ministros de apostolado entre los fieles con la justa exención o autonomía en el régimen interno de los Institutos.—Diversos grados de esta exención o autonomía y deberes que el Código impone a los Obispos respecto de los distintos institutos religiosos según sean Ordenes o Congregaciones, exentas o no exentas, clericales o laicales, de varones o de mujeres.—Los Obispos Delegados de la Sede Apostólica respecto de las monjas de clausura en España. Deberes de derecho positivo que según el Código tienen también los seglares.—Jurisdicción del Obispo en las Cofradías y asociaciones piadosas.—Deberes de los seglares en cuanto a administradores de Iglesias o lugares pios, como ejecutores de voluntades piadosas y en sus demandas de sacerdotes ante tribunales civiles.—Tremenda y abrumadora carga que constituyen tantos deberes episcopales.

VI Ante la multitud de atenciones del oficio episcopal, ha de dar a algunas la preferencia el Obispo para su desempeño personal.—Nuestra preferencia para las de índole más pastoral, en consonancia con el blason de nuestras armas, el Buen Pastor.—Nuestro anhelo ser Pastor de todos: ricos y pobres, inocentes y pecadores, doctos e indoctos.—Nuestras preferencias a semejanza del Buen Pastor por las ovejas descarriadas.—Llamamiento a los que han perdido la fe o yacían en ella; y a los obreros separados de la religión y de la Iglesia por las seducciones socialistas.

VII Necesidad de la cooperación de todos para ser Pastor de todos.—Unión mutua de oraciones entre el Obispo y sacerdotes y fieles.—Necesidad de información para el Obispo.—Consejos auxiliares del Prelado.—Cooperación del Cabildo Catedral, Superiores y Profesores del Seminario, Arciprestes, Párrocos y Clero parroquial.—Cooperación de las Ordenes y Congregaciones religiosas sacerdotales de la diócesis.—Cooperación en la enseñanza y beneficencia en los Institutos religiosos no sacerdotales.—Cooperación de los seglares.—Cooperación intelectual.—Cooperación económica, sobre todo ante la supresión de culto y clero, como verdadero deber de los fieles: su carácter diocesano y su proporción con la respectiva posición económica.—Cooperación en la Acción Católica: su necesidad en los tiempos actuales y su independencia de todo partido político.—Consagración total del Prelado a la diócesis.—Invocación al Espíritu Santo, a Cristo Buen Pastor, a María Reina de los Apóstoles, a Santa Teresa de Jesús y a San Juan de Sahagún, Patrono de la diócesis.

Dr. Prada Garrido Director por oposición del Dispensario G. Antituberculoso Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZON Rayos X - Electrocardiografía Consulta, a las 3 Avenida de Canal, 11. Tel. 1830

DOÑA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 32, entresuelo, izquierda.

RESTAURANT Y HOSPEDAJE "BEJARANO" de Fidel García y García. Se ha trasladado de la Plaza del Angel, núm. 28, a San Justo, núm. 28. Amplias y ventiladas habitaciones, cuarto de baño. Se admiten hijos desde 5 pesetas en adelante, con buenos informes. Cubiertos a la carta. Precios módicos. SAN JUSTO, 28. TELEFONO 1031 - SALAMANCA

CONTRATOS de arriendo de fincas rústicas ajustadas al modelo publicado en la "Gaceta de Madrid" de Madrid. SE VENDEN EN LA LIBRERIA NUÑEZ RUA, NUM. 21

EL SECRETO DE LA FORTUNA ¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Resulta su dirección y 0.50 Cms. en sellos. - Prof. FAUCIANO TONÁ, Gral. MITRE 224 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

EN LA TERCERA ETAPA DE LA VUELTA A FRANCIA, TRIUNFA EL ITALIANO DI PACCO

La bellísima señorita Alicia Navarro, "Miss España,, ha sido elegida, entre clamorosas ovaciones, "Miss Europa 1935,,

El señor Alba declina la invitación que se le ha hecho para que asistiera al acto de hoy en Mestalla

POR LOS MINISTERIOS

La emisión de nuevos Bonos del Tesoro y la recogida de los que están en circulación, supondría para el Estado un beneficio superior a catorce millones y medio de pesetas

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El Ministro de la Guerra recibió a una comisión de fabricantes de armas, acompañada de los diputados que componen la minoría Nacionalista Vasca.

LA EMISION DE NUEVOS BONOS ORO

Madrid.—El Ministro de Hacienda al recibir a mediodía a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

iniciar la repatriación del oro, que el Estado y el Banco de España tiene afectado, a operaciones en el extranjero.

Dijo por último el señor Chapparieta, que todo el Gobierno tiene grandes esperanzas en esta operación y, que los 500 millones, son la contrapartida del crédito que existe en Francia.

EL MINISTRO DE ESTADO OBSEQUIA A LOS PERIODISTAS Y HABLA DE LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA

Madrid.—En el Ministerio de Estado se celebró esta mañana el cocktail con el que el Ministro señor Rocha, obsequiaba a los redactores políticos de los periódicos de Madrid y al personal diplomático.

Con este motivo, se vieron muy concurridos los salones del Ministerio de Estado.

El señor Rocha conversó allí con los periodistas afablemente, diciéndoles, ya cuando éstos se despedían de él, que la única noticia que en aquellos momentos podía comunicarse, era la de que continuaban las negociaciones con

Francia, de cuyo resultado favorable, tenía las mejores impresiones.

Por cierto, dijo el Ministro, que he leído en algunos periódicos que si estas negociaciones no estuviesen terminadas el día 8 del actual, fecha en la que vence la prórroga del convenio vigente, ésta sería nuevamente concertada y no es así. Yo puedo asegurar a ustedes que las conversaciones con Francia no terminan el día 8 próximo.

PERSECUCION DEL JUEGO Y TENENCIA DE EXPLOSIVOS PARA PESCAR

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó, a primera hora de la tarde, a los periodistas, que había circulado las más terminantes órdenes a la Dirección general de Seguridad, a los gobernadores y a la Guardia civil, para que se persiga la tenencia de explosivos en las regiones marítimas, especialmente en Galicia, donde los utilizan para pescar, haciendo estragos enormes y daños sin remedio en esta fuente de riqueza.

Se perseguirá, además, la venta de la pesca obtenida por ese procedimiento ilícito, siempre que pueda ser conocida su procedencia, considerando, desde luego, prohibida la circulación de ese producto.

Agregó el señor Portela que también había cursado órdenes a las referidas autoridades para que persigan rigurosamente los juegos prohibidos y que esperaba que en breves días no habría la más mínima queja en lo referente a este punto

EL MINISTRO DE TRABAJO

Ha sido nombrado el Patronato de socorro a los parados

Las secretarías vacantes en los Jurados mixtos serán cubiertas por oposición

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Trabajo, les manifestó que había designado a los miembros del patronato de socorro de los parados que atenderá los casos de indigencia notoria.

La representación la forman por las clases directoras don Adolfo Posada, presidente del Consejo de Trabajo; el obispo de Toledo, don Isidro Gomar, y don Gonzalo Chavarrá; por las clases patronales, don Carlos Mendoza y don Pablo Garnica, y por las clases trabajadoras en general, el Presidente de la Asociación de la Prensa, señor Santamaría; el presidente de la Unión general de Trabajadores, don Anastasio de Gracia, y el presidente de la Federación Española de Trabajadores,

res, don Anastasio Insausti. Será jefe de los servicios el doctor Espinosa.

El Patronato tiene para atender a sus obligaciones una consignación oficial de 200.000 pesetas, aparte la aportación ciudadana. Para estimularla, el señor Salmón manifestó que hará varias gestiones, la primera de las cuales, visitar al Presidente de la República.

Manifiestó también que para el seguro de enfermedades y otros de carácter sanitario en general, va a constituirse una ponencia en el Ministerio, presidida por el subsecretario de Sanidad, señor Bermejillo; el doctor Espinosa, un representante del Instituto Nacional de Previsión, otro del Colegio de Médicos y el doctor Bardají.

Dijo el señor Salmón que ninguno de los designados para el Patronato y la ponencia concierne hasta ahora su nombramiento.

Respecto a la Ley de Coordinación Sanitaria, declaró que se llevará a diario una relación de la forma en que se va aplicando dicha ley con vistas a la reforma si fuera necesaria.

Dijo el señor Salmón, que la Junta del Paro se constituirá hoy a las cinco de la tarde.

Manifiestó también que le había visitado la representación de España en Ginebra, que fue felicitada por el ministro, quien propondrá una recompensa por la eficaz labor que han desarrollado en la reunión del organismo internacional.

—He leído—dijo el señor Salmón—no sé en qué periódico, que pienso proveer interinamente las secretarías de Jurados mixtos vacantes, como consecuencia de mi reciente decreto sobre incompatibilidades de dichos secretarios con sus cargos como funcionarios de este ministerio.

Ello es inexacto. Sólo en casos de urgencia patente, por imposibilidad absoluta de que el Jurado funcione sin secretario, me veré en la necesidad de nombrarlo interinamente. Las plazas que ahora han quedado vacantes y las que ocupan los interinos, no nombrados por mí, saldrán a oposición cuando el ministro de Hacienda me deje expedido el camino para ello.

—Por oposición, señor Ministro?—preguntó un periodista.

—Si, yo no soy partidario de los concursos.

—Dan resultados eficaces las sanciones impuestas a los malos patronos?

—En muchos casos, sí. Por ejemplo, en Badajoz, los patronos rurales de allí ya han venido solicitando la confección de nuevas bases. En el Ministerio se recogen todas las denuncias. Las que a

diario publica "Heraldo de Madrid" vienen a enriquecer nuestro fichero e inmediatamente se dan las órdenes oportunas para la investigación de cada caso.

En un inciso de la charla, el ministro se refirió a un artículo de periódico que le acusa de haber escrito en uno de Murcia un trabajo con motivo de la visita que hizo a aquella capital S. E. el Presidente de la República, trabajo en el cual injuria a los murcianos a no ir a recibir a S. E.

—No he querido rectificar a su tiempo. Ahora, que ha salido la conversación, puedo decir que se dió, precisamente, el caso contrario. Escribí un artículo induciendo al pueblo murciano a rendir al jefe del Estado el homenaje de respeto que le es debido.

Terminó la entrevista diciendo el señor Salmón que no esperaba una oposición enconada al proyecto de reforma de la Ley de Jurados Mixtos.

UNA BELLEZA ESPAÑOLA

Ha sido elegida "Miss Europa 1935", la señorita Alicia Navarro, primero "Miss Canarias" y "Miss España"

El fallo fué acogido con clamorosas ovaciones, en justicia a la acertada designación

Torquay.— En los elegantes salones del Grand Hotel de esta ciudad, se celebró esta tarde una brillante fiesta para la elección de "Miss Europa 1935".

sara a una habitación reservada para despojarse de la faja-sosten y de las ligas. Así lo hizo "Miss España", cuya belleza fué aún más elogiada una vez que se hu-



La bella señorita Alicia Navarro, «Miss España», que en la brillante fiesta celebrada ayer en Torquay (Inglaterra), ha sido elegida «Miss Europa»

Formaban el jurado prestigiosas personalidades y distinguidos periodistas, entre ellos el famoso dibujante español Ricardo Marín, que dió una simpática nota de españolismo al acudir tocado con su magnífico sombrero cordobés.

Después de desfilan ante el jurado, las señoritas representantes de los distintos países europeos, quedaron seleccionadas, en principio "Miss España", "Miss Noruega", "Miss Dinamarca", "Miss Checoslovaquia" y "Miss Rumania".

Luego se presentaron éstas y uno de los miembros del jurado solicitó que la señorita Alicia Navarro, representante de España, pa-

bo desposeído de la referida prenda.

Retirado el jurado a deliberar, emitió poco después su fallo designando a la señorita Alicia Navarro, hasta ahora "Miss España", para representar a las bellezas europeas con el título de "Miss Europa 1935" en el concurso internacional.

El numeroso y aristocrático público que acudió a la fiesta, acogió el fallo con clamorosas ovaciones. El triunfo de Alicia Navarro ha sido grandioso, habiéndose celebrado mucho no sólo su belleza, que realzaba aún más un magnífico vestido blanco de larga cola, sino su simpatía e ingenio.

VARIAS NOTICIAS DE MADRID

El señor Alba declina la invitación para asistir al acto político de Mestalla

Hasta el lunes no llegarán al Supremo las sentencias por los sucesos de Turón.—La Junta de fiscales se conforma con la petición fiscal en el sumario contra el señor Largo Caballero

CITACION A LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.— El presidente de la Comisión de presupuestos, señor Calderón, ha citado al pleno de la Comisión que preside para celebrar una reunión el lunes, a las cinco de la tarde, con objeto de estudiar y dictaminar los votos particulares, que son numerosísimos, presentados al proyecto de Ley de Restricciones.

EL MINISTRO DE MARINA A LOS ALCACERES

Barajas.— A las diez y veinte de la mañana, en un trimotor de "Lineas Aéreas Españolas", salió, con dirección a los Alcázares, el ministro de Marina, señor Riva Villanova, acompañado de su hijo y ayudante del ministro y de su otro ayudante señor Baré. Hacían también el viaje con el señor Rojo, el Director de Aeronáutica y otras personalidades.

El ministro fué despedido en el Aeropuerto de Barajas por el director general del mismo, señor Warleta, y el jefe del aeródromo, don Jacobo Armijo.

EL SENOR ALBA NO IRA A VALENCIA

Madrid.— En la secretaría del presidente de las Cortes han facilitado la siguiente nota:

"El Presidente del Consejo ha sido designado por el Ayuntamiento de Valencia como huésped de honor, en unión del señor Lerroux, para asistir a las fiestas políticas que allí han de celebrarse mañana con ocasión del gran mitin republicano de Mestalla."

El señor Alba ha telegrafiado al alcalde de Valencia y al diputado don Sigfrido Blasco agradeciéndole cumplidamente aquel honor y justificando su ausencia en el deseo —sin perjuicio de su leal adhesión al partido radical y al caudillo in-

signe Alejandro Lerroux—de mantener, mientras ocupe la presidencia de las Cortes, la misma actitud de discreta abstención de actos de polémica política en que vive encerrado desde que fué elegido en 1933".

AUN NO HAN LLEGADO AL SUPREMO LAS SENTENCIAS DE TURON

Madrid.— Esta mañana, al recibir a los periodistas el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, manifestó que no había llegado a este alto organismo, remitidos por Guerra, los expedientes de indulto de los reos de Turón.

Se espera que sean enviados por Guerra o por la Presidencia del Consejo de Ministros el lunes próximo. Pero no es segura, ni por tanto conocida, la fecha de recepción de los mismos.

En el pleno de esta mañana no se han estudiado otros asuntos

por la sala de Gobierno que los de puro trámite.

EL SUMARIO CONTRA EL SENOR LARGO CABALLERO

Madrid.—La Junta de fiscales celebrada esta mañana, ha mostrado su conformidad con la petición del fiscal don Alfonso Palma en el proceso contra el señor Largo Caballero, conformándose con el auto de terminación del sumario. Este pasará el lunes o el martes de la semana próxima a la sala segunda del Tribunal Supremo para proferir el referido auto.

Después se calificará por el fiscal de la República y es posible que fundándose en los discursos pronunciados por el procesado recogidos en el sumario, acuse a Largo Caballero por excitación a la rebelión.

Pero en definitiva la calificación no se ha redactado por no haber llegado todavía este trámite.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

La tercera etapa ha sido ganada al «sprint» por el italiano Di Pacco

La jornada ha sido muy dura y poco vistosa a consecuencia del calor

DETALLES DE LA ETAPA

Metz.—El italiano Fausto Di Pacco ha vencido en la etapa de esta tarde, Charleville-Metz, tercera de la vuelta a Francia.

Ha invertido un tiempo de cuatro horas, veintinueve minutos, seis segundos, batiendo al "sprint" al francés Archambaud y al belga Daneels.

Los españoles se han clasificado a un segundo de Di Pacco.

La etapa ha sido de poca lucha, por el calor y la fatiga del fuerte tren de los dos días anteriores.

Maes sigue primero en la clasificación general y sigue Bélgica en la de naciones.

Durante cuatro o seis kilómetros, la marcha se hizo muy rápidamente y todos los corredores respondieron muy bien. El calor comienza a apretar y la temperatura hace fatigosa la marcha a los corredores, que empiezan a decrecer su marcha a los diez kilómetros de la salida.

Los pronósticos, pues, han fallado hoy, cuando todos esperaban que siguiese la lucha entre belgas y franceses como en los dos días anteriores; pero nadie tiene ganas de presentar batalla y parece concederse una tregua. Nadie quiere, por tanto, llevar la iniciativa del ataque ni aun los "ases".

Durante kilómetros y kilómetros se rueda a un tren excelente, pero no muy rápido, por lo que todos los ciclistas marchan en compacto pelotón. El único incidente de inter-

és ocurrido durante la carrera, ha sido una caída aparatosa en serie, poco antes de llegar a Longvion, a consecuencia de la cual, han resultado algunos conmocionados aunque sin importancia. El que ha sufrido peores consecuencias, ha sido el francés Vietto que tiene rasguños en las piernas. No obstante, sigue la carrera. Lapebie no ha sufrido heridas, pero si averías en la máquina. Aguarda el paso de la camioneta de reparación que le presta ayuda y pronto se incorpora al pelotón.

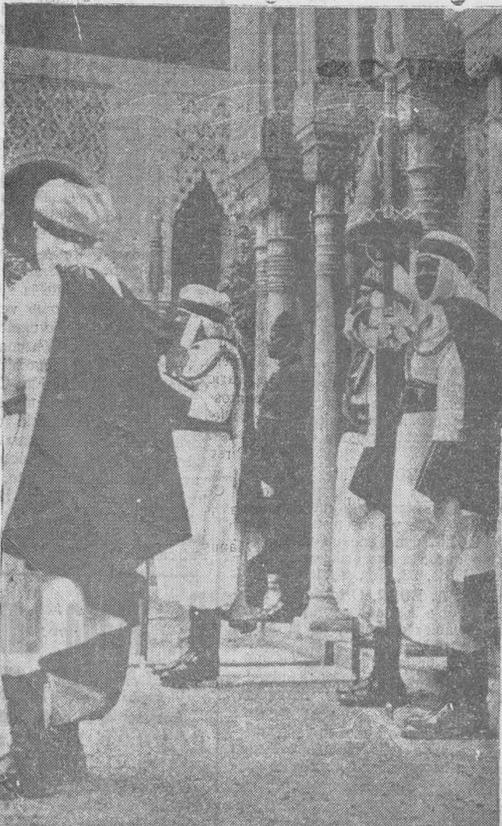
Parece que este accidente ha servido para excitar los ánimos de los ciclistas, que aumentan algo la marcha. El pedaleo se hace algo más nervioso, y comienza alguna escaramuza.

Los italianos fuerzan la marcha y demarran fuerte. Poco a poco se va estirando el pelotón, y la lucha parece empezar. Los franceses responden admirablemente, porque no quieren perder posiciones.

A poco, el compacto pelotón queda dividido en dos grupos, y más adelante en tres. Forman el primero cuatro ciclistas, que son Archambaud, Di Pacco, el belga Daneels y el individual Pellissier.

Estos cuatro hombres van pegados a la rueda. Le sigue otro pelotón, conducido por Aerts y Leducq y otros "ases". Figuran en este pelotón todos los españoles. En el tercero, marchan algunos

Moros en la Alhambra



La visita de la guardia alifiana a la Alhambra ha sido motivo de bello espectáculo y de literarias evocaciones. He aquí a la tropa árabe en una de las puertas del Patio de los Leones

El match Schmeling-Uzcudun



En toda Alemania se ha hecho una gran propaganda del match de boxeo que tendrá lugar hoy entre Max Schmeling y Paulino Uzcudun. He aquí el cartel anunciador de este acontecimiento deportivo

MARTINEZ BARRIO HABLARA EN SEVILLA, CONCEDIENDOSELE IMPORTANCIA AL DISCURSO

De acuerdo los cuatro jefes, el señor Lerroux llevará al Consejo la ponencia de la reforma de la ley Electoral

El acto de hoy en Valencia en el que hablará el señor Lerroux y la movilización de los radicales

rezagados por pinchazos sufridos. Los cuatro que van en Cabeza siguen solos hasta pocos kilómetros de la meta, y siguen forzando la marcha. Aunque Aerts conduce bien el segundo pelotón, no logra darle alcance. Cuatro kilómetros antes de llegar a Metz, pincha Pellissier. Cuando ha reparado se le unen todos los componentes del segundo pelotón; pero éstos son también alcanzados por los del tercero.

Los precios de las carnes en el Matadero de Madrid

COTIZACIONES DEL DIA 6 Vacuno. — Cebones, de 2,74 a 2,83; vacas, de 2,78 a 2,80; toros, de 2,74 a 2,78; bueyes, de 2,44 a 2,60. Terneras. — De Castilla, primera, de 3,70 a 4,13; segunda, de 3,40 a 3,60; de la Montaña y Asturias, primera, de 3,69 a 3,91; segunda, de 3,00 a 3,40; de Galicia, primera, de 3,00 a 3,35; segunda, de 2,83 a 2,96; de la tierra, de 2,91 a 3,28.

Corderos. — Lechales, primera, de 3,00 a 3,10; segunda, de 2,60 a 2,70; raponas, a 3,05; con lana, a 3,15. Cerdos. — Blancos y de raza, de 2,30 a 2,40.

Audiencia presidencial

Madrid.—El presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por el ex ministro de Comunicaciones, don César Jalón; don José Gardoqui, gobernador de Córdoba; don José María Cervantes, don José María Ruiz Manent, delegado de España en las conversaciones de la Oficina Internacional de Trabajo de Ginebra; don Emilio Navascués y don Tomás Torres Guerrero.

taba cansada de la vida y había decidido quitársela. REGRESA A MADRID EL SEÑOR ROMERO DE TEJADA Barcelona.—En el apeadero de Gracia salió anoche en el expreso para Madrid, el fiscal inspector de esta Audiencia, señor García Romero de Tejada.

Tenemos noticia de que lleva un interesante trabajo acerca de la inspección que ha motivado su viaje. Por el momento, en la Audiencia quedarán las cosas en la misma forma que hasta ahora.

En la nueva casa se alojan 125 niños. REUNION DE FUERZAS VIVAS Avila. — El Ayuntamiento ha acordado citar a reunión a las fuerzas vivas de la capital para tratar de la supresión del Colegio de preparación militar y pedir al ministro de la Guerra una compensación a esta pérdida.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

El señor Martínez Barrio pronunciará hoy, en Sevilla, un discurso al que se concede gran importancia política en el actual momento

En la provincia de Avila, siguen los decomisos de camiones de trigo y harina

EL GENERAL FANJUL EN VISITA DE INSPECCION

Pamplona. — Ha llegado, procedente de Logroño, el subsecretario de Guerra, general Fanjul, inspector de esta división, que esta mañana pasó revista a las tropas de la guarnición en la llamada Puerta del Castillo.

DETENIDO POR INSOLENT

Pamplona. — Durante la comunicación del público en el locutorio de la prisión provincial, se promovió un fuerte escándalo y se insolentó con los funcionarios de servicio un individuo llamado Manuel Hualde Oriones, que fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

PARA AMINORAR EL PARO OBRERO

Sevilla.—En la sesión celebrada esta mañana por el Ayuntamiento, se entabó un debate, en el que se expuso la necesidad de acudir urgentemente al remedio del paro obrero.

INTENTO DE SUICIDIO

Barcelona.—Esta tarde se presentó en un bar de la calle Escudillers, una joven que pidió un refresco. Cuando se lo sirvieron, se echó dentro del vaso diez pastillas de Veronal y se bebió el contenido. En el hospital tuvo que ser asistida de intoxicación gravísima.

CONDENADOS POR TENENCIA DE ARMAS

Bilbao.—El Tribunal de urgencia ha condenado a tres años y uno de prisión, respectivamente, por el delito de tenencia de armas a Martín Cambra y Sabino Gil, detenidos días pasados, con motivo de una manifestación de protesta contra las sentencias dictadas en la vista de la causa de los sucesos de Turón y a quienes se ocuparon sendas pistolas.

ALARMAS CLANDESTINAS

Pamplona. — Han sido recogidas más de un centenar de hojas clandestinas de carácter subversivo de la F. A. I. y de la C. N. T.

EL DIA EN BARCELONA

Ha comenzado la vista de la causa por el atraco a la sastrería Maleras

TESORO OCULTO EN UNA COMODA

Barcelona.—La cómoda vendida ayer en los "Encantes viejos" y cuyo interior se encontró una importante cantidad de dinero en monedas de oro y billetes, ha sido llevada al Juzgado de guardia, que se ha incautado de ella.

LA CLASIFICACION GENERAL

La clasificación general no ha sufrido modificación alguna, siguiendo con el "naillot amarillo" el belga Romain Maes, con un tiempo total de 17 h. 25 m. 57 s.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UNOS ATRACADORES

Barcelona.—Esta mañana comenzó la vista de la causa instruida contra Enrique Cano, Miguel Guasch, Francisco Sabate, Angel Bosch, Pedro Arboli, Pedro Aguilera, Marcos Barques, Joaquín Martínez, José Martínez y Esteban Elias, acusados de ser los autores del atraco perpetrado el 15 de Diciembre último, en la sastrería Maleras, de la calle Hospital, hecho por el que fué ajusticiado, como se recordará, el atracador Andrés Aranda, que capitaneaba a aquellos.

REUNION DE LOS JEFS POLITICOS GUBERNAMENTALES

Madrid.—Desde las doce de la mañana hasta las doce y media, estuvieron reunidos en el despacho oficial del señor Lerroux, con él, los señores don Melquiades Alvarez, Martínez de Velasco y Gil Robles.

REUNION DE LOS JEFS POLITICOS GUBERNAMENTALES

Madrid.—Desde las doce de la mañana hasta las doce y media, estuvieron reunidos en el despacho oficial del señor Lerroux, con él, los señores don Melquiades Alvarez, Martínez de Velasco y Gil Robles.

Han llegado a un acuerdo en lo referente a la Ley Electoral, designando al señor Lerroux para que presente al Consejo la oportuna ponencia

Madrid.—Desde las doce de la mañana hasta las doce y media, estuvieron reunidos en el despacho oficial del señor Lerroux, con él, los señores don Melquiades Alvarez, Martínez de Velasco y Gil Robles.

REUNION DE LOS JEFS POLITICOS GUBERNAMENTALES

Madrid.—Desde las doce de la mañana hasta las doce y media, estuvieron reunidos en el despacho oficial del señor Lerroux, con él, los señores don Melquiades Alvarez, Martínez de Velasco y Gil Robles.

LOS ESPAÑOLES

La clasificación de los corredores españoles en esta etapa es la siguiente: 36. Prior. 58. Ezquerria. 59. Alvarez. 63. Cepeda. 65. Trueba. 74. Cardona. 78. Becharo. 83. Cañardo. 84. Figueras.

UN tren especial con sevillanos para escuchar al señor Lerroux en Valencia

Sevilla. — Esta tarde, a las siete, salió, con dirección a Valencia, el tren especial organizado por el partido radical de Sevilla, en el que se trasladan a la ciudad levantina numerosas personas que han demostrado deseos de asistir al acto de afirmación republicana proyectado por el partido autonomista valenciano, y en el que pronunciará un discurso el jefe del Gobierno.

LA aprobacion de los presupuestos del Estado

Madrid.—Después de salir de la Presidencia el señor Lerroux, para dirigirse a su domicilio y a preguntas de los periodistas, dijo: —Ya ven ustedes con qué rapidez y facilidad hemos llegado a un acuerdo. Yo he sido designado para redactar la fórmula acordada, que daré a conocer al Gobierno en el Consejo de ministros, que se celebrará el próximo martes, y tan pronto que el Gobierno lo apruebe, irá a la Cámara, para que la Comisión correspondiente la dicte.

LA aprobacion de los presupuestos del Estado

Madrid.—Después de salir de la Presidencia el señor Lerroux, para dirigirse a su domicilio y a preguntas de los periodistas, dijo: —Ya ven ustedes con qué rapidez y facilidad hemos llegado a un acuerdo. Yo he sido designado para redactar la fórmula acordada, que daré a conocer al Gobierno en el Consejo de ministros, que se celebrará el próximo martes, y tan pronto que el Gobierno lo apruebe, irá a la Cámara, para que la Comisión correspondiente la dicte.

LA aprobacion de los presupuestos del Estado

Madrid.—Después de salir de la Presidencia el señor Lerroux, para dirigirse a su domicilio y a preguntas de los periodistas, dijo: —Ya ven ustedes con qué rapidez y facilidad hemos llegado a un acuerdo. Yo he sido designado para redactar la fórmula acordada, que daré a conocer al Gobierno en el Consejo de ministros, que se celebrará el próximo martes, y tan pronto que el Gobierno lo apruebe, irá a la Cámara, para que la Comisión correspondiente la dicte.

LA aprobacion de los presupuestos del Estado

Madrid.—Después de salir de la Presidencia el señor Lerroux, para dirigirse a su domicilio y a preguntas de los periodistas, dijo: —Ya ven ustedes con qué rapidez y facilidad hemos llegado a un acuerdo. Yo he sido designado para redactar la fórmula acordada, que daré a conocer al Gobierno en el Consejo de ministros, que se celebrará el próximo martes, y tan pronto que el Gobierno lo apruebe, irá a la Cámara, para que la Comisión correspondiente la dicte.

LA aprobacion de los presupuestos del Estado

Madrid.—Después de salir de la Presidencia el señor Lerroux, para dirigirse a su domicilio y a preguntas de los periodistas, dijo: —Ya ven ustedes con qué rapidez y facilidad hemos llegado a un acuerdo. Yo he sido designado para redactar la fórmula acordada, que daré a conocer al Gobierno en el Consejo de ministros, que se celebrará el próximo martes, y tan pronto que el Gobierno lo apruebe, irá a la Cámara, para que la Comisión correspondiente la dicte.

LA aprobacion de los presupuestos del Estado

Madrid.—Después de salir de la Presidencia el señor Lerroux, para dirigirse a su domicilio y a preguntas de los periodistas, dijo: —Ya ven ustedes con qué rapidez y facilidad hemos llegado a un acuerdo. Yo he sido designado para redactar la fórmula acordada, que daré a conocer al Gobierno en el Consejo de ministros, que se celebrará el próximo martes, y tan pronto que el Gobierno lo apruebe, irá a la Cámara, para que la Comisión correspondiente la dicte.

LA aprobacion de los presupuestos del Estado

Madrid.—Después de salir de la Presidencia el señor Lerroux, para dirigirse a su domicilio y a preguntas de los periodistas, dijo: —Ya ven ustedes con qué rapidez y facilidad hemos llegado a un acuerdo. Yo he sido designado para redactar la fórmula acordada, que daré a conocer al Gobierno en el Consejo de ministros, que se celebrará el próximo martes, y tan pronto que el Gobierno lo apruebe, irá a la Cámara, para que la Comisión correspondiente la dicte.

LA aprobacion de los presupuestos del Estado

Madrid.—Después de salir de la Presidencia el señor Lerroux, para dirigirse a su domicilio y a preguntas de los periodistas, dijo: —Ya ven ustedes con qué rapidez y facilidad hemos llegado a un acuerdo. Yo he sido designado para redactar la fórmula acordada, que daré a conocer al Gobierno en el Consejo de ministros, que se celebrará el próximo martes, y tan pronto que el Gobierno lo apruebe, irá a la Cámara, para que la Comisión correspondiente la dicte.

LA aprobacion de los presupuestos del Estado

Madrid.—Después de salir de la Presidencia el señor Lerroux, para dirigirse a su domicilio y a preguntas de los periodistas, dijo: —Ya ven ustedes con qué rapidez y facilidad hemos llegado a un acuerdo. Yo he sido designado para redactar la fórmula acordada, que daré a conocer al Gobierno en el Consejo de ministros, que se celebrará el próximo martes, y tan pronto que el Gobierno lo apruebe, irá a la Cámara, para que la Comisión correspondiente la dicte.

LA aprobacion de los presupuestos del Estado

Madrid.—Después de salir de la Presidencia el señor Lerroux, para dirigirse a su domicilio y a preguntas de los periodistas, dijo: —Ya ven ustedes con qué rapidez y facilidad hemos llegado a un acuerdo. Yo he sido designado para redactar la fórmula acordada, que daré a conocer al Gobierno en el Consejo de ministros, que se celebrará el próximo martes, y tan pronto que el Gobierno lo apruebe, irá a la Cámara, para que la Comisión correspondiente la dicte.

LA aprobacion de los presupuestos del Estado

Madrid.—Después de salir de la Presidencia el señor Lerroux, para dirigirse a su domicilio y a preguntas de los periodistas, dijo: —Ya ven ustedes con qué rapidez y facilidad hemos llegado a un acuerdo. Yo he sido designado para redactar la fórmula acordada, que daré a conocer al Gobierno en el Consejo de ministros, que se celebrará el próximo martes, y tan pronto que el Gobierno lo apruebe, irá a la Cámara, para que la Comisión correspondiente la dicte.

LA aprobacion de los presupuestos del Estado

Madrid.—Después de salir de la Presidencia el señor Lerroux, para dirigirse a su domicilio y a preguntas de los periodistas, dijo: —Ya ven ustedes con qué rapidez y facilidad hemos llegado a un acuerdo. Yo he sido designado para redactar la fórmula acordada, que daré a conocer al Gobierno en el Consejo de ministros, que se celebrará el próximo martes, y tan pronto que el Gobierno lo apruebe, irá a la Cámara, para que la Comisión correspondiente la dicte.

LA aprobacion de los presupuestos del Estado

Madrid.—Después de salir de la Presidencia el señor Lerroux, para dirigirse a su domicilio y a preguntas de los periodistas, dijo: —Ya ven ustedes con qué rapidez y facilidad hemos llegado a un acuerdo. Yo he sido designado para redactar la fórmula acordada, que daré a conocer al Gobierno en el Consejo de ministros, que se celebrará el próximo martes, y tan pronto que el Gobierno lo apruebe, irá a la Cámara, para que la Comisión correspondiente la dicte.

LA aprobacion de los presupuestos del Estado

Madrid.—Después de salir de la Presidencia el señor Lerroux, para dirigirse a su domicilio y a preguntas de los periodistas, dijo: —Ya ven ustedes con qué rapidez y facilidad hemos llegado a un acuerdo. Yo he sido designado para redactar la fórmula acordada, que daré a conocer al Gobierno en el Consejo de ministros, que se celebrará el próximo martes, y tan pronto que el Gobierno lo apruebe, irá a la Cámara, para que la Comisión correspondiente la dicte.

LA aprobacion de los presupuestos del Estado

Madrid.—Después de salir de la Presidencia el señor Lerroux, para dirigirse a su domicilio y a preguntas de los periodistas, dijo: —Ya ven ustedes con qué rapidez y facilidad hemos llegado a un acuerdo. Yo he sido designado para redactar la fórmula acordada, que daré a conocer al Gobierno en el Consejo de ministros, que se celebrará el próximo martes, y tan pronto que el Gobierno lo apruebe, irá a la Cámara, para que la Comisión correspondiente la dicte.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA NOCHE Y DE LA MADRUGADA

dad, y para los cuales pide el fiscal del Consejo de guerra la pena de reclusión perpetua.

La causa ha sido instruida por el capitán don Luis Recuenco Gomez, y el Consejo de Guerra era presidido por el teniente coronel don Enrique Martínez Moreno, comandante militar de la plaza.

Actuará de fiscal el de la división, don Fernando González Garrón, teniente auditor de primera, y como ponente, don Salvador Campo Peñalba, teniente auditor de segunda.

Los sucesos ocurrieron de la siguiente forma:

Los sediciosos cortaron la línea del ferrocarril, que fué reparada en seguida. Después prendieron fuego a la iglesia de San Blas y algunos domicilios particulares, y se hicieron fuertes en el Círculo de la Unión Mercantil, donde se encerraron con los socios que allí había. Al llegar la Compañía de Asalto de Ciudad Real, los revoltosos resistieron, arrojando bombas y disparando contra la fuerza. El jefe de la rebelión de Villarrobledo, que era presidente del Jurado Mixto, se suicidó.

De los sucesos resultaron cinco muertos y numerosos heridos.

CAMPEONATO DE ATLETISMO DE LA MARINA MILITAR

Cartagena. — Hoy tuvo lugar la jornada final del quinto campeonato de atletismo de la Marina militar, registrándose los siguientes resultados:

400 metros vallas, alférez de fragata español, de Cádiz, que batió el record de la Marina, en 1 minuto, 3 segundos 2/5.

100 metros lisos, marinero Díaz, de Ferrol.

Salto de Pértiga, alférez de fragata, de Rivas, de Cádiz, record de la Marina, 3,03 metros.

400 metros vallas, alférez de infantería de Marina, Arriaga, de Madrid.

1.500 metros, marinero Gómez Urquiga, de Ferrol, record de la Marina, en 4 m., 28 s.

Jabalina, alférez de fragata, de Rivas, de Cádiz.

Tracción de cuerda, equipo de la flota.

110 metros vallas, marinero Gómez Urquiga.

Relevos 4 x 100, equipo de Cartagena.

Lanzamiento de martillo, Santos, del Ferrol.

Aplicación militar, patrulla de Cartagena, al mando del teniente de Infantería de Marina, Galinsola.

A la prueba asistió el ministro de Marina, que llegó esta mañana en aeroplano acompañado del subsecretario y del Director de Aeronáutica.

A poco de empezar el concurso, se presentó la patrulla que viene de Madrid a pie para entregar al señor Royo Villanova un mensaje.

La clasificación total de los equipos en este concurso es la siguiente:

Ferrol, 59 puntos; Cádiz, 47; Cartagena, 24; Madrid, 21; La Flota, 18.

Otras noticias

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

Madrid. — En las primeras horas de la mañana de hoy fué encontrado tendido en el suelo en la Plaza del Progreso un hombre que parecía gravemente herido.

Conducido a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, los médicos de guardia le apreciaron dos heridas de arma blanca a la altura del séptimo y octavo espacio intercostal, de carácter muy grave. Después de asistido de primera intención, fué trasladado al Hospital de la Beneficencia general.

El herido dijo llamarse José Varela Rodríguez, de sesenta y siete años, domiciliado en la calle de Cabesterros, número 4. Declaró que había sido agredido por una mujer de mala vida, que lo atacó con una navaja.

Sin embargo, la Policía practicó algunas investigaciones y recibió a la patrona de la casa donde vive el herido como huésped, la cual expresó su creencia de que José hubiera intentado suicidarse, puesto que ya había manifestado este propósito en diferentes ocasiones, incluso llegando a comprar una navaja con la que anunció que se quitaría la vida.

EL MANDO DE LA BRIGADA SOCIAL

Madrid. — Para el mando de la Brigada Social, que hasta el momento venía ejerciendo don Luis Villanova, ha sido designado el comisario de primera clase del Cuerpo de Vigilancia, don Pedro Aparicio de Cuenca.

El señor Aparicio fué durante mucho tiempo jefe de la Brigada de Investigación Criminal, hasta que al ocupar la Dirección general de Seguridad el señor Valdivia, fué trasladado a Huesca.

CICLISTA ATROPELLADO POR UN TAXI

Madrid. — En el Paseo de Recoletos, esquina a la calle de Villanueva, fué atropellado por el taxi número 37.874-M., que conducía Jesús Nieto López, el ciclista Mariano Amés Ballesteros, de diez y nueve años, el cual fué conducido al equipo quirúrgico, donde los facultativos le apreciaron lesiones gravísimas en la cabeza, conmoción cerebral y magullamiento en diferentes partes del cuerpo, quedando hospitalizado en el benéfico establecimiento.

El chófer causante del atropello fué trasladado al Juzgado de guardia, donde quedó detenido.

INTENTO DE SUICIDIO

Madrid. — En un ataque de enajenación mental, Carmen Merino Luis, de veintinueve años, se arrojó al patio de la finca de que habita, desde el segundo piso, causando lesiones gravísimas.

Pasó al Equipo Quirúrgico, donde quedó hospitalizado.

EL AUDITOR DISIENTE DE UNAS SENTENCIAS

Oviedo. — Se ha sabido particularmente en Oviedo que el auditor general de la división ha disentido,

entre otras sentencias, en la reciente del Consejo de Guerra por los sucesos de Turón, y en consecuencia se cree que dicha sentencia pasará a la Sala Sexta del Tribunal Supremo para su estudio y en todo caso la revisión, si procede.

Parece que el motivo de la discrepancia consiste en que si los tribunales militares sólo deben entender en delito de rebelión y de acuerdo con el criterio que sostienen las defensas, los delitos comunes podrán ser enjuiciados por otros tribunales.

El mismo auditor, como se recordará, disintió en la causa contra los hermanos Barreiro y otras importantes.

DOS CONSEJOS DE GUERRA

Oviedo. — Hoy se han celebrado dos Consejos de guerra. El primero, que tuvo menos importancia, contra Angel Pérez Montes y Leonardo Alvarez Pérez, del pueblo de Posada Llanes, a quienes el Tribunal condenó a un año y ocho meses.

El segundo, presidido por el coronel Quintas, fué contra siete procesados que durante los sucesos de Octubre actuaron en Morreda.

Se le acusa de la muerte del

guarda jurado Santiago Valencia, y de haber robado metálico y objetos al párroco de Rodruportos.

La causa duró toda la tarde, y hubo muchas declaraciones.

Se acusaron unos a otros de la muerte del guarda y otros negaron haber tomado parte en los hechos.

El fiscal solicitó la pena de muerte para José Román Toro y Senén Díaz García, y la de reclusión perpetua, para los restantes procesados.

Los defensores pidieron la absolución de sus defendidos y en todo caso admitían que a los más culpables se les considerara como reos de un delito de auxilio a la rebelión.

El tribunal estuvo reunido hasta bien avanzada la noche, y según nuestras referencias, la sentencia es la siguiente:

Se condena a reclusión perpetua a Sixto Fernández Rodríguez, Andrés Fernández Rodríguez, José Ramón Miró, Olegario Gutiérrez y Senén Díaz García; a la de catorce años, a Manuel Orta, y a la de doce, a Claudio Guerra.

Además, al pago de 25.000 pesetas de indemnización a la familia del guarda jurado, a José Ramón Moro y Senén Díaz García.

oposición y promulgado desde el Poder.

Dice que él abogará por una ley de amnistía que restituya a la vida civil de España a los que están hoy en la cárcel condenados como partícipes de los sucesos de Octubre.

Había de la unión de los republicanos y dice que para ella no hay más que un camino: el de la inteligencia y el acuerdo de todos los partidos para dar una sensación de autoridad moral y tener derecho a reclamar, en su día, de los elementos obreros que no son republicanos ni tienen ninguna filiación, una obra eficaz y fecunda en la consolidación de la República.

Dice que él contrae ante el pueblo el compromiso de pedir la amnistía porque con ello se normalizará la vida del país y los que usufructúan ahora el Poder, no pueden negar a los hombres de Octubre, porque ellos llevaron, como bandera electoral, la amnistía para los del 10 de Agosto.

No teme el golpe de Estado que con reiteración anuncian los que lo desean y los que apartándose de las obligaciones de servir al país, contemplan desde el margen la marcha de los negocios públicos.

Un golpe de Estado es cosa grave, porque si se triunfa, todo va bien, pero si no, el horizonte se entenebrece de una manera trágica. Bastará que el pueblo se sienta advertido del propósito para que el hecho no se produzca.

Se refiere a unas palabras pronunciadas por un fascista de altura que dijo que en los sucesos la última palabra la dice el pelotón de soldados. El cree que la última palabra la dice siempre el pueblo.

Más de un pelotón apoyó la tiranía de Porfirio Díaz, en Méjico, pero el asunto no se resolvió en favor de Porfirio. Fué el pueblo el que obligó al tirano a permanecer en el exilio para salvar su cabeza.

Hace un párrafo sobre la tiranía ceditista y se refiere también a los soldados que servían al rey de España, contra los que bastó que el pueblo, papetea en la mano, señalara el camino a aquellos pretorianos y a aquella monarquía.

Termina diciendo que quiere ver al país en tranquila convivencia y en paz absoluta. No impidais — termina diciendo — que la voluntad del pueblo se manifieste, porque el pueblo, como inmenso alud, puede derribarlo todo si no se le marca un cauce por el que pueda discurrir.

El acto transcurrió con el mayor orden y el orador fué aplaudido con entusiasmo.

El señor Lerroux llega en avión a Valencia

GRAN ANIMACION PARA EL ACTO DE HOY

Valencia. — A última hora de la tarde, llegó al aeródromo de Manises, a bordo de un trimotor "Douglas", el jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux.

Escortaban al aparato una avioneta en la que viajaba el ex-ministro de Justicia, señor Cantos.

Acompañaban al Presidente su secretario particular y el subsecretario de la Presidencia.

En el aeródromo esperaban al señor Lerroux su hermana y una sobrina, el ex-presidente del Consejo señor Samper, el jefe del Partido Autonomista, señor Blasco, el Gobernador civil, el subsecretario de Obras Públicas, señor Becerra, el director general de ferrocarriles, señor Velez, y numerosos diputados y concejales.

Dió la bienvenida al señor Lerroux el Gobernador civil y le cumplimentaron los señores Blasco y Samper.

Después, ocupando un coche con el Gobernador y el señor Blasco, el presidente se trasladó al Gobierno civil, donde se hospedó.

El señor Lerroux cenó en el Club Náutico con el Gobernador y las personalidades del partido, y se retiró a descansar inmediatamente.

Hay gran animación para el acto de mañana. Han comenzado a llegar autobuses y trenes especiales de Lérida, Cádiz y Murcia.

Han llegado esta noche la minoría radical del Ayuntamiento de Barcelona y los Consejeros de la Generalidad, señores Estadella, Sedó, Munguet y Ferreró.

El señor Alba ha enviado un telegrama adhiriéndose al acto, y lo mismo han hecho los Gobernadores radicales que no pueden abandonar sus provincias.

¿Una querrela por malversación contra el general Martínez Anido?

Madrid. — Un periódico dice que se ha presentado una querrela contra don Severiano Martínez Anido, a consecuencia de la fundación y desarrollo del Instituto de comprobación, considerándole el querrelante autor de un delito de malversación.

En el sumario parece ser que entiende el fiscal, señor Palma, y ha sido, por precepto de la Ley, de acuerdo con el secretario sumarial, imposible conocer los hechos de la referida querrela.

De madrugada, en Gobernación

Madrid. — En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que el señor Lerroux había llegado a las seis y media de la tarde a Valencia, y que había estado en la Diputación y en el Ayuntamiento, donde recibió a varias comisiones.

Por la noche cenó en el Club Náutico.

Han marchado a Valencia el subsecretario de Gobernación, señor Echeguren; el Director general de Administración local y el Subdirector de Seguridad, señor Fernández Mato, para asistir al acto que se celebrará hoy en el campo de Mestalla.

Más noticias de provincias

UN AHOGADO

Benavente. — Cuando se bañaba esta tarde en el río Orbigo, se ahogó el secretario del Ayuntamiento de Santa Cristina, don José María López-Montenegro, sobrino del escritor don Ramón. El cadáver fué extraído tres horas después.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL — UN MUERTO

Zaragoza. — En la carretera de Valencia, cerca de Mallén, el camión 15.365 de Valencia, perdió la dirección yendo a estrellarse contra un puente.

Resultó muerto instantáneamente el contratista de frutas valenciano, Andrés Manot.

El chófer y un peón que le acompañaban, resultaron ilesos.

EL SEÑOR MARRACO, EN TERUEL

Teruel. — En viaje de incógnito, llegó el Ministro de Obras Públicas, que fué cumplimentado por las autoridades y correligionarios.

Después de comer, marchó de excursión a Dornaque, de donde regresará al anochecer para proseguir el viaje a Valencia, donde asistirá al acto de Mestalla.

El alcalde le interesó la solución de diversos asuntos pendientes en su departamento, entre ellos la construcción de un muro de contención en el paseo Galán y la reanudación de las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz.

Extranjero

EXPLOSION EN UNA FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS — CUATRO MUERTOS

Milán. — En una explosión ocurrida en una fábrica de Cesano Maderno, a veinte kilómetros al norte de Milán, han resultado cuatro personas muertas y varias heridas.

La fábrica ha quedado en parte destruida. Producía abonos y otros productos químicos.

UN RAYO EN EL AVION EN QUE VIAJABA MUSSOLINI

Roma. — Un rayo ha caído en la antena de la estación de T. S. H. del hidroavión en que se dirigía a Palermo el señor Mussolini. El avión no sufrió daños. Únicamente el radiotelegrafista quedó desvanecido.

UN CICLON EN LA INDIA

Delhi. — La capital de las Indias Británicas ha sufrido los efectos de un violento ciclón.

En los arrabales de la ciudad numerosas cabañas han sido arrancadas de cuajo por el huracán.

De los escombros de una casa han sido extraídos los cadáveres de una familia integrada por siete personas.

DEVOLUCION DE VISITA

Sofía. — El periódico "Novina" que es el más importante órgano gubernamental, anuncia que el ministro de cultos, Jendze Jevan, llegará el día 28 del corriente a Sofía, para devolver la visita a la visita a Varsovia por el ministro de cultos de Bulgaria, general Radz.

Con este motivo, se ha concluido un convenio polaco-bélgico.

CHOCAN DOS BARCOS — SE AHOGADOS

Lorient. — Anoche, a la altura de Belle Isle, el "Steamer Driant" cargado de hulla, chocó con el pesquero de la matrícula de Lorient, al que partió en dos.

El pesquero se hundió. De los nueve hombres de la tripulación, el "Steamer" sólo pudo recoger a tres.

EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO SOVIETICO POR BELGICA

París. — El barón Gaffier D'Hervey, embajador de Bélgica en París, ha recibido la visita del señor Potemkin embajador de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas.

Esta visita es la señal de principio de negociaciones oficiales por el reconocimiento del Gobierno soviético por Bélgica.

LABOR DEL COMITE ITALO-ABISINIO

La Haya. — El Comité italo-abisinio de Scheveningen ha escuchado al delegado abisinio, profesor Jeze, que ha comenzado a explicar el punto de visita de Abisinia.

EL DIVORCIO DE LOS REYES DE GRECIA

Bucarest. — El tribunal de Casación ha dictado sentencia en pleito de divorcio de los ex reyes de Grecia, entablado por doña Isabel.

El tribunal se reunió secretamente a la una de la tarde, en misma sala donde en 1926 se falló la demanda de divorcio presentada por el rey Carol de Rumania contra la princesa Elena.

Al darse lectura a la sentencia no estaban presentes ni la ex reina ni el ex rey Jorge. La primera se hallaba representada por un abogado, y su esposo no tenía ninguna representación.

Si antes del próximo viernes ninguna de las partes solicita recurso contra el fallo del Tribunal de Casación, éste declarará oficialmente la separación de los conyugales.

No se han hecho públicas las razones que ha alegado doña Isabel para pedir el divorcio.

UN CHOQUE ENTRE SOLDADOS REBELDES Y LA POLICIA

Hsinking. — Se informa que centenares de irregulares chinos que formaron parte del Ejército del Sun Chen Yuan, que fué disuelto, han atacado a la Policía de Manchukuo, del pueblo fronterizo de Shihouchietze, resultando dos Policías de Manchukuo heridos.

Los atacados repelieron al agresión y dispersaron a los asaltantes.

Se cree que en el cuartel general del Ejército de Kwantung, no se considera este encuentro como un incidente de importancia.

LA DESMOBILIZACION DE TROPAS

Asunción. — De acuerdo con protocolo d'apaz de 12 de Junio ha comenzado la desmovilización del ejército paraguayo.

Los primeros que han sido censados han sido mil cuatrocientos enfermos y heridos convalescentes en los hospitales, quienes se les ha entregado la paga completa, calzado y ropas, se les ha pagado el traslado hasta sus respectivos puntos de residencia.

Todas las semanas serán desmovilizados nuevos contingentes de tropas, que regresarán a Chaco y serán alojados en cuarteles y Jardín Botánico hasta que sean licenciados.

La comisión neutral ha terminado de señalar la línea que para los ejércitos paraguayos Boliviano, en tanto se llega a una solución definitiva del conflicto.

La comisión continúa inspeccionando las desmovilizaciones de tropas y otras medidas de seguridad.

ANOCHÉ, EN HUELVA

Un discurso político del señor Martínez Barrio.

La revisión constitucional y el deber de los republicanos ante este intento

Huelva. — Para asistir al acto organizado por Unión Republicana, llegó, al mediodía, de Sevilla, el jefe nacional del partido don Diego Martínez Barrio, que fué agasajado con una excursión marítima y un almuerzo, al que asistieron 250 comensales.

A las diez de la noche, en el Teatro Mora, totalmente lleno, se celebró el acto.

Hablaron, en primer lugar, el jefe local del partido, señor Narváez, y el señor Fernández de Labandera.

DISCURSO DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Finalmente, se levantó a hablar el señor Martínez Barrio, que comenzó diciendo que desde hace cinco años en que habló, por primera vez, en Huelva han cambiado mucho las cosas en España.

Nos encontramos en un momento solemne y difícil de la vida de la Patria, tan difícil que ha vuelto a partirse nuestra ciudadanía.

De un lado, se alzan audaces y retadores, los que quieren continuar la historia negra de España; a base de monopolios, oligarquías y privilegios seculares; al otro lado, los que tienen la esperanza y la ilusión de llegar a una convivencia armónica de todos los españoles. A los poderosos, tengo que advertirles que no pueden repetir dentro de la República lo que con tanto éxito hacían durante la monarquía. En 1932, en un mitin en Badajoz, dije estas palabras: "La República no puede ser un mero cambio de rey por un presidente; no puede reducirse a llevar al Palacio de Oriente a una familia honorable para sustituir a otra. La República tiene que ser algo más. Tiene que ser la transformación desde la raíz, al remate, de la vida de España".

Entonces, yo empezaba a advertir que los enemigos de la República y del progreso de España, comenzaban a infiltrarse en las filas republicanas, para dar a la República el mismo contenido que había sido causa de la perdición de la monarquía. Mis advertencias fueron desoídas y ahí está todo el secreto del acto que realicé separándome del señor Lerroux, aunque mis adversarios quieren achacarlo a apetitos de poder, lo cual es absurdo porque cuando me separé del partido radical, éste estaba en el Poder.

Se refiere al acto de Salamanca y critica duramente al señor Lerroux por haber jurado que no abandonaría a los elementos de Acción Popular, pasase lo que pasase, traicionando así los postulados de toda su vida. El pacto de Salamanca no tiene más finalidad que la de atomizarse al disfrute del Poder.

Estamos en vísperas de clausura de las Cortes. La mayoría parlamentaria se disgrega en tanto que las oposiciones republicanas permanecen firmes y tenaces en sus puestos para que no prospere la obra de disolución de la República.

El Gobierno dejará las sesiones interrumpidas para que cuando se reanuden en Octubre, se pueda plantear el problema de la reforma constitucional.

Dice que no cree en la autodisolución de la Cámara y agrega que la reforma que se pretende de la Constitución es temeraria e inoportuna en estos instantes. Si se produjese, se incitaría a todos los españoles a una guerra civil. La Constitución tiene sus errores, tiene sus lagunas y sus deficiencias; pero aun así, es el compromiso político de todos los partidos que trajeron e implantaron la República. Y ahora, quiere hacerse la reforma desde el principio hasta el fin, extrayéndola toda la substancia republicana y liberal que tiene.

Examina, a grandes rasgos, el programa reformador del Gobierno, atacándolo violentamente.

Dice que solo quieren realizarlo so pretexto de que las autoridades regionales puedan constituir el punto de disgregación de la Patria, olvidándose el Gobierno que con ocasión de los sucesos de Octubre estableció en Cataluña un virreinato, que aún perdura, para oprobio y bochorno de la unidad del país.

Alude a otros particulares, entre ellos, al artículo 44 de la constitución, relativo a la propiedad, diciendo que ante una maledumbre hambrienta los propietarios quieren dejar de trabajar la tierra, mientras los obreros se mueren de hambre.

Niega a las derechas autoridad moral para la reforma de la enseñanza, que durante siglos mantuvieron al pueblo en la ignorancia más completa.

Respecto al artículo 26, dice que en torno de él gira toda la política de agresión a la República. El no ha sido nunca secretario, y por no serlo, tiene autoridad bastante para decir que el artículo 26, no constituye ataque a la conciencia religiosa del país, sino que es un pacto transaccional donde todas las creencias tienen su amparo, su respeto y su cobijo.

La República no podía perpetuar en su carta constitucional el Poder de la Iglesia Católica.

Afirma que si el período constituyente se abre, se habrá abierto también el período de la guerra civil.

Agrega que él defenderá íntegramente el respeto a la actual Constitución, aunque no podrá aceptar que si los que están a su izquierda triunfan en las elecciones, la reforma se haga en sentido contrario al que propugnan las derechas.

Los republicanos tenemos la obligación de que no prospere el propósito revisionista y tenemos también la obligación de realizar un programa defendido desde la

oposición y promulgado desde el Poder.

Dice que él abogará por una ley de amnistía que restituya a la vida civil de España a los que están hoy en la cárcel condenados como partícipes de los sucesos de Octubre.

Había de la unión de los republicanos y dice que para ella no hay más que un camino: el de la inteligencia y el acuerdo de todos los partidos para dar una sensación de autoridad moral y tener derecho a reclamar, en su día, de los elementos obreros que no son republicanos ni tienen ninguna filiación, una obra eficaz y fecunda en la consolidación de la República.

Dice que él contrae ante el pueblo el compromiso de pedir la amnistía porque con ello se normalizará la vida del país y los que usufructúan ahora el Poder, no pueden negar a los hombres de Octubre, porque ellos llevaron, como bandera electoral, la amnistía para los del 10 de Agosto.

No teme el golpe de Estado que con reiteración anuncian los que lo desean y los que apartándose de las obligaciones de servir al país, contemplan desde el margen la marcha de los negocios públicos.

Un golpe de Estado es cosa grave, porque si se triunfa, todo va bien, pero si no, el horizonte se entenebrece de una manera trágica. Bastará que el pueblo se sienta advertido del propósito para que el hecho no se produzca.

Se refiere a unas palabras pronunciadas por un fascista de altura que dijo que en los sucesos la última palabra la dice el pelotón de soldados. El cree que la última palabra la dice siempre el pueblo.

Más de un pelotón apoyó la tiranía de Porfirio Díaz, en Méjico, pero el asunto no se resolvió en favor de Porfirio. Fué el pueblo el que obligó al tirano a permanecer en el exilio para salvar su cabeza.

Hace un párrafo sobre la tiranía ceditista y se refiere también a los soldados que servían al rey de España, contra los que bastó que el pueblo, papetea en la mano, señalara el camino a aquellos pretorianos y a aquella monarquía.

Termina diciendo que quiere ver al país en tranquila convivencia y en paz absoluta. No impidais — termina diciendo — que la voluntad del pueblo se manifieste, porque el pueblo, como inmenso alud, puede derribarlo todo si no se le marca un cauce por el que pueda discurrir.

El acto transcurrió con el mayor orden y el orador fué aplaudido con entusiasmo.

Semana especial de cortes y lotes

En nuestra grandiosa liquidación de artículos, hacemos esta semana especial de CORTES Y LOTES, donde encontrará: Cortes de vestido, Batas, Kimonos, Camisas, Sábanas, Toallas, Medias y Calcetines, e infinidad de lotes y prendas sueltas finales de surtido, a CUALQUIER PRECIO

Corte de bata estampada, (4 metros)	1,00	Lote de 2 camisas Panamá, blancas Caballero	9,00
Idem, id. playa estampada, »	4,75	Idem id. 2 id. popelin, cuello y puños dobles	11,50
Idem, id. piqué estampado, »	4,60	Idem id. 2 sábanas curado, confeccionadas	7,00
Idem, id. vestido estampado, »	5,60	Idem id. media docena servilletas, color	2,60
Idem, id. viscosilla playa, »	6,10	Idem id. 3 delantales, cocina	1,25
Idem, id. crespón rayón estampado, los de 8 pesetas metro, el corte de 4 metros	19,60	Idem id. 2 mantas plancha, grandes	2,20
Corte de camisa de seda para caballero	6,90	Idem id.	

La Casa Charra, patrocina una brillante fiesta de arte

En el Teatro Rosales, de Madrid, se celebró el día 3 del corriente, la función teatral organizada por el distinguido escritor don Jesús de Mijares Condado, patrocinada por la Casa Charra, a beneficio de nuestro paisano Julián Iglesias (El Zapatero-Escultor); que resultó un éxito completo.

El teatro estaba lleno de distinguido público, que en todo momento supo premiar con sus aplausos a los intérpretes que, tan desinteresadamente cooperaron a prestar su ayuda al modesto obrero salmantino, que con tan buenos auspicios emprende el camino del arte.

Uno de los números del programa, lo constituyó el estreno de la comedia en tres actos, "Rayito de sol", original del señor Mijares, y en cuya obra interpretó la protagonista maravillosamente, la distinguida señora de Trillo-Figueroa, una verdadera actriz, secundada por la señora de Belda, las señoritas Tina González, Martín, Carrillo, Pérez H. de León, y la niña Conchita Sausa, que fué ovacionada por su feliz interpretación.

Contribuyeron felizmente al desempeño de la comedia, los señores Pérez H. de León, Lull, Castiño, Serrero, Sousa y González. El autor, entre clamorosos aplausos, se presentó en escena al final de los actos, y al final de la obra, que fué muy del agrado de la concurrencia.

Las señoritas salmantinas Rosa Acuña y Angelita García, interpretaron, como ellas saben hacerlo, con una exquisita expresión de actrices, el diálogo de Benavente "Abuela y nieta", siendo muy aplaudidas.

Lo mismo que la rondalla titulada "Delta", que bajo la dirección del maestro don Ernesto Tabernero, interpretó un escogido programa, arrebatando al público al ejecutar la jota de "La Dolores", del glorioso maestro Bretón.

Completó el programa la representación del sainete de Muñoz Seca, "Coba fina", brillantemente ejecutado por las señoritas Angelita Martín, Corripio, Pérez H. de León, y los señores Lull, Manrique, Serrero y Hernández de León.

Fue una fiesta de arte realmente de gala, tanto por lo que se refiere a los improvisados artistas como por el público que ocupaba todas las localidades.

Se recibieron en la Comisión organizadora algunos donativos y adhesiones al acto, entre ellas, la del excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros, don Alejandro Lerroux, con 50 pesetas; la del eminente escultor, don Mariano Benlliure, Director general de Enseñanza Técnica, magistrado don Juan Cosujó, don Jacinto Benavente, y muchas más distinguidas personalidades que, moral y materialmente, cooperaron al éxito de la fiesta.

El propietario salmantino, don Luis Trillo-Figueroa, que formaba parte de la comisión organizadora,

facilitó su apoyo material desde el primer momento, constituyéndose en empresa de gastos y facilitando de este modo el buen resultado del festival.

Cuantos asistimos a él, salimos complacidos del teatro, haciendo votos porque la suerte sea propicia con Julián Iglesias (el zapatero-escultor), nuestro querido paisano y para que sus entusiasmos, por el arte de un provechoso fruto y aumenten más aún el número de salmantinos que son orgullo de la bella región del Tormes.

EL ADELANTO se adhiere de corazón a este homenaje y felicita desde estas columnas a su paisano, el modesto obrero Julián Iglesias.

La Diputación de Salamanca, en carta dirigida por su Presidente a la Comisión organizadora, se adhirió al acto con frases de verdadero aliento para el novel artista, manifestando que en la primera sesión que se celebre, se pedirá un donativo para aumentar los beneficios de esta fiesta en obsequio del escultor Julián Iglesias.

Ondulación Permanente

SEÑORITAS: No duden que la gran Peluquería de Señoras "LA YANKEE" es la única que hace preciosas Permanentes con toda garantía, a 6 pesetas. Si quiere llevar un bonito peinado, adecuado a su cara, lo conseguirá únicamente en esta casa. Especialidad rigurosa en Ondulación al Agua sobre Permanente y sin ella. Ondulación Marcel, Manicura, Maquillaje, etc. En breve comunicará a su distinguida clientela y al público en general el gran Instituto de Belleza. No confundirse: Doctor Riesco, 31, 2.º piso, al lado del Armuña, frente al Teatro Liceo.

El "Kodak" Junior 620



con anastigmático F. 7.7

Pesetas 75 es una maravilla de precisión y sencillez. Cómodo, ligero y elegante, todos sus mecanismos han sido estudiados a fin de que el aficionado no tenga más que dar al disparador, para obtener fotografías perfectas de 6x9 cm.

Agente oficial: PAULINO Plaza Mayor, 19. Tel. 1367



DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS

BAÑOS DE RETORTILLO

TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE

Agua sulfurada-sódica, sulfídica, nitrogenada y muy radioactiva, a 48° de temperatura Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, garage, capilla y teléfono al apadero de "El Collado" (Línea S. F. P.) desde donde parten los automóviles del Bañeario.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de toda la red de la Compañía Nacional del Oeste de España.

RADIO

Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, domingo 14.00: Nota de sintonía.—14.05: Cambios de moneda extranjera, facilitados por el Banco del Oeste de España. Servicios farmacéuticos y meteorológico.—14.10: Programa musical variado.—15.10: Música de baile.—15.30: Fin de la emisión.—22.00: Nota de sintonía. 22.05: Servicios farmacéuticos y meteorológico.—22.10: Actuación en el Estudio de Inter Radio, del Grupo Cultural de la emisora: Recital de canto, por Paquita Herrero, tiple; Angel García, tenor; Amador Benito, tenor; Miguel Valero, barítono, acompañados al piano por el profesor señor Terro. Radiación de una obra teatral. 23.45: Música de baile.—24.00: Fin de la emisión.

Programa para mañana, lunes

14.00: Nota de sintonía.—14.05: Servicio meteorológico.—14.10: Programa musical variado.—15.00: Crónica femenina, por José Juanes.—15.15: Música de baile.—15.30: Fin de la emisión.—22.30: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—18.30: Fin de la emisión. 22.00: Nota de sintonía.—22.05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicios farmacéuticos y meteorológico.—22.10: Programa musical variado.—22.30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22.50: Fragmentos de ópera y zarzuela.—23.20: Recital de canciones rusas.—23.45: Música de baile.—24.00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, domingo

8.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9.00: Informaciones diversas de Unión Radio.—9.30: Fin de la emisión.—13.30: Campanadas de Gobernación. Señales honorarias. "El cock-tail" del día, por Perico Chicote. Música variada.—13.30: Sexteto de Unión Radio.—14.00: Cartelera. Música variada.—14.30: Sexteto de Unión Radio.—15.00: Música variada.—15.30: Sexteto de Unión Radio.—16.00: Fin de la emisión.—17.00: Campanadas de Gobernación. Música variada.—18.00: Reseña semanal de arte, por Silvio Lago. Concierto por el sexteto de Unión Radio.—19: Transmisión del programa extraordinario organizado por Unión Radio Sevilla, con motivo de la inauguración de la nueva emisora.—20.30: Transmisión del concierto nacional alemán, organizado por la Reichs Rundfunk Grubitt. Orquesta Sinfónica de Leipzig.—21.00: Recital de piano, por el pianista compositor Conrado Asheim.—22.30: Transmisión del concierto que ejecutará en el Paseo de Rosales la Banda Municipal de Madrid, bajo la dirección del maestro Martín Domingo. En el intermedio: Intervención de Ramón Gómez de la Serna.—24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programa para mañana, lunes

Como lunes, no se radia el diario hablado de Unión Radio "La Palabra". 13.00: Campanadas de Gobernación. Señales honorarias. Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Gacetas. Programa del día. "El cock-tail" del día, por Perico Chicote.—13.30: Sexteto de Unión Radio.—14.00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14.30: Sexteto de Unión Radio.—15.00: Música variada.—15.30: Sexteto de Unión Radio.—16.00: Fin de la emisión.—17.00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17.30: "Guía del viajero". Transmisión, desde Buenos Aires, del ciclo de charlas hispanoargentinas.—18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Cursillo de divulgación Psiquiátrica, por el doctor don Eduardo Varela de Seijas. Concierto de orquesta. 19.00: "La palabra", diario hablado. Recital de violoncello.—19.45: Recital de canto, por Pascual Latorre (tenor).—20.15: "La palabra", diario hablado. Reportajes retrospectivos, por José Francés. 21.00: Concierto por el sexteto de Unión Radio.—22.00: Campanadas de Gobernación. Información taurina.—22.05: "La palabra", diario hablado. Entrevistas deportivas de actualidad, con don Rafael Sánchez Guerra, presidente del "F. C.

Madrid", por Carlos Fuertes 22.30: Selección del acto primero de la ópera, de Puccini, "La Bohème". Información deportiva y cinematográfica. Música de baile, transmitida desde "Florida en Rosales".—23.45: "La palabra", diario hablado.—24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

EL SARDINERO ofrece todos los alicientes al veraneante. Reposo, tranquilidad y economía

DE CIUDAD RODRIGO

Notas de sociedad Ha llegado, de Salamanca, con el fin de pasar una temporada en ésta, la respetable señora doña Dolores García Sánchez, viuda de Bayón.

—Regresaron, de Madrid, el director del Instituto, don Joaquín Gaite Velasco; el profesor del mismo, don Alejandro Cuesta del Muro y su distinguida señora, y la señora viuda del general Sánchez e hijas.

—De Valladolid, la respetable señora doña Asunción de Vicente, viuda de Salvador, y sus hijas; y la preciosa y elegante señorita Manolita Alvarez Rodriguez Laso, hija del reputado médico, de Valladolid, doctor Alvarez Laso, que pasará una temporada en ésta.

—Marchó para Ledesma, donde pasará unos días, el oficial técnico mecánico de Telégrafos de Valladolid, don José Jeps Martin y su señora.

—Encuéntrase enferma la señora doña Exuperancia González y el maestro don Nicasio York.

—Marchó para Nueva York, el profesor de este Instituto, don Antonio Mateu.

—Felizmente ha dado a luz una preciosa niña la distinguida señora doña Paz Sánchez Fabrés, esposa de don Jesús Sánchez Arjona.

S. VEGAS ARRANZ

SE DESEA REPRESENTANTE

científico, muy bien introducido en los médicos, mayoristas y farmacias, para productos farmacéuticos importantes, especialmente en ciudades pequeñas y pueblos. Ofertas, con referencias detalladas: LABORATORIO D O C T O R BRUNNGAESER Y ALFREDO KNOLLER, Via Layetana, 24 bis. BARCELONA.

DE INTERES

para usted es saber que el más elegante traje a medida se lo hará en

Sastrería J SANCHIZ

ZAMORA, 18 (Frente a la Central de Teléfonos)

AMA DE CRIA, se necesita, en buen estado de salud, para criar en casa de los padres. Informará, el correspondal de EL ADELANTO, en Ciudad Rodrigo.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahia, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, y en las fechas que se indican, los vapores siguientes: ARLANZA, 15 Julio. ALCANTARA, 29 Julio. ALMANZORA, 12 Agosto. El "Asturias" y "Alcantara" van en viaje rápido

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737,70. Con camarote, 779,70.

SALIDAS DE VIGO Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 23 de Julio, HIGHLAND MONARCH 6 de Agosto, HIGHLAND CHIEFTAIN 20 de Agosto, HIGHLAND PRINCESS

admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. 3.ª, pesetas 665,70. Consiguatorio en Vigo y Vilagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS. Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5

DE AVILA NOTICIAS

La inauguración del templo.

El próximo domingo se celebrará la inauguración del templo para la música, que recientemente se ha construido en el Campo de Recreo.

Lesionado.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Manuel Rueda, de heridas en el muslo izquierdo.

Reyerta.

En el pueblo de San Vicente de Arévalo cuestionaron los vecinos de aquella localidad, Vicente Carrero y Donatilo Jiménez. En la discusión se agredieron, y para separarlos se interpuso el vecino Daniel de Juan, quien resultó herido grave.

Denunciado.

Lo ha sido el vecino de Laaga, Cándido Sánchez, por faltas a la ley penal de montes.

Agravada.

Se ha agravado en la enfermedad que padece, la señorita Agustina Calvo.

Viajes.

Ha llegado, de Salamanca, el familiar del señor Obispo de aquella Diócesis, don José María Burtart.

J. MARTIN

De Berrocal de Salvatierra

Pasó la fiesta de Santa Isabel que este año ha revestido extraordinaria brillantez. Los actos religiosos se vieron muy concurridos ya que los mayores hermanos Horacio y Teofila García, no han regateado nada. Un Padre de Salamanca pronunció un elocuente sermón, que estuvo muy bien.

Las fiestas profanas animadísimas. Una enorme muchedumbre se congregó en la plaza para ver la corrida que el Excelentísimo señor Gobernador Civil había autorizado. No hubo que lamentar nada desagradable, algunos revolcones sin consecuencias; las vacas, algunas hubo que mandarlas al corral; las demás cumplieron.

Los toreros cuyos nombres desconozco, hicieron todo lo que estuvo de su parte, volando no les faltó. Pobres chicos que exponen su vida por dos perlas gordas.

El churrato destinado a los mozos fué muy bravo hasta última hora; yo, que soy una enemiga de la fiesta de los toros (que me perdonen los aficionados) no pude menos de aplaudir al pobre animal que tan noblemente se había portado.

Todo muy bien organizado por los jóvenes del pueblo, que una vez más demostraron que cuando quieren pueden.

Fueron presidentes dos simpáticas señoritas: Teresita Herrero y Evelina Benito. Hasta dinero tenían depositado para botiquín que gracias a Dios no fué necesario.

Los bailes, tanto en la era como en los salones, daban la impresión de una romería; la corrida había atraído una enormidad de forasteros; en autos, en carros, a caballo y hasta a pie se veían enormes caravanas; ha sido una afluencia como no se había visto hace muchos años. Por este motivo, tienen que dispensarme tantas simpáticas señoritas como nos han honrado con su presencia, el que omita sus nombres, pues sería imposible poner todos.

A última hora, vimos, de Madrid, a Rosina Hernández Ingelmo y Angélica Martín, de Casafraña, Julia Varillas, de Campillo de Salvatierra, Evangelina Bullón, de Béjar, Cele García, de Salamanca, Cesarita Rodilla y Teofila García, y de Aldeavieja, la sobrina del secretario de dicho pueblo, cuyo nombre no recuerdo.

También de Boadilla, han pasado aquí los días de la fiesta, don José Pérez (médico), su distinguida esposa y preciosos hijos; de Guijuelo, el industrial don Antonio Crego y señora, del mismo punto, el secretario del Juzgado, don Crisanto, Rodríguez y familia.

El día 1, y de paso para Galicia, Madrid, Barcelona y Santander, estuvo en esta mi hermano Antonio Girón.

—De Las Palmas (Gran Canaria), donde resida, a sido destinado a Cartagena, mi querido hermano Miguel, que en breve vendrá con su esposa e hijos, a pasar una temporada a nuestro lado.

—También pasa una temporada en este pueblo, doña Margarita Rodríguez.

Que a todos sea grata su estancia entre nosotros.

ESPERANZA GIRON Berrocal, 4-7-935.

COOPERATIVA DE LA PROPIEDAD.—Entidad de carácter social de ahorro popular bajo la inspección del Estado. Créditos para construcción, reforma, ampliación de viviendas, compra de propiedades agrícolas y Créditos personales. N. Tetilla, Calzada de Toro. Van-Dick, número 6, Salamanca.

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana. Don Gaspar Escudero, Mercado, 9. Don Rodrigo Soler, Corriño, 22. Doña Julia Guerra J. de Lemus, Sánchez Ruano, 6. Viuda de H. Diez, Arrabal del Puente. Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta. Líame al sereno.

DOCTOR Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander. Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas.

RAYOS X Análisis clínicos de la especialidad. Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6. CORRALES DE MONROY, 3 (Entrada a la calle, por Toro, 60) Teléfono 2096

DR. MUELLEDES

DE LA LUCHA ANTIVENEREA ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES PAN Y CARBON, 2

"Cinegramas", ha iniciado un Concurso de rostros fotográficos, para seleccionar las bellezas cinematográficas y los talentos artísticos que permanecen en el anonimato por falta de facilidades para darse a conocer.

Como aliciente, publica los retratos de los concursantes y les ofrece cuatro mil pesetas en premios en metálico y numerosísimos regalos de las principales firmas cinematográficas que patrocinan este Concurso.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Profesor A. de la Facultad de Medicina PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia - Electro - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Cáusticos Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9 JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º. Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.321

El servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos: "Estado general.—Cubren ya las altas presiones toda la zona central y Sur de Europa; mientras se refuerza la borrasca de Escandinavia. También desciende la presión

por Italia, Francia, Alemania y Suiza siguen con buen tiempo, aunque algo nuboso.

Por nuestra Península, está el cielo despejado por todas las regiones. Dominan los vientos del Noroeste moderados, pero con mayor fuerza en el Cantábrico. La temperatura ha descendido, con relación a ayer, de cinco grados por la Meseta Central y ha aumentado también de cinco grados por Levante y Norte de Cataluña.

Tiempo probable.—Toda España: Buen tiempo.

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43.254

PIEL Y VENEREAS LUIS S. VELASCO

Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilomoco provincial RUIZ AGUILERA, NUMERO 2 | Consulta de 11 a 1 y 7 a 9

"Crónica", nos da a conocer cómo vivía María Olga, por qué hujo de su casa para suicidarse, las declaraciones hechas a "Crónica" al ser detenida en Madrid y las curiosas informaciones obtenidas por dos enviados especiales que entrevistaron a las personas de Torrelavega que la conocían más íntimamente.

Publica, además: Los actos políticos de Medina y Mostalla. Del baile a la guillotina. Historia romántica del doctor que conservó varios años embalsamado el cadáver de su hija y lo paseaba en coche para ocultar su muerte. Sobre la ruta del veneno blanco. La madre que desenterró a su hija para darle el último beso. El "maillot", rey del verano. Páginas de humor y de arte. Actualidades.

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO

Calle del Prior, Arco de la Plaza Mayor. Calle de García Barrado. Calle de Serranos. Plaza de San Julián. Puerta de Toro. Puerta de San Pablo. Las expendurias establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

EXTRAÑO.—Se ha perdido un cerdo pelón, con dos cerillos y un hierro en forma de A pequeña en el anca derecha y un bullo al lado izquierdo. Se ruega a toda persona que sepa su paradero lo comunique a su dueño, Antonio de Arriba y de Arriba, en Abusejo.

ATENCIÓN Muebles Gómez, la casa más importante de la región, acaba de conseguir el depósito de la mejor fábrica de camas metálicas, y presenta en sus Almacenes de Valladolid y Salamanca la más espléndida colección de modelos desde 115 pesetas con somier extra patentado. Extensísima sección de muebles económicos. Doctor Riesco, 58, triplicado

Banco del Oeste de España CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS 1.250.000 CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid Capital: Ptas. 100.000.000 BANCOS COFIALES; Banco Urquijo Catalán, Barcelona Capital: Ptas. 25.000.000 Banco Urquijo Vascongado, Bilbao Capital: Ptas. 20.000.000 Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián Capital: Ptas. 20.000.000 Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón Capital: Ptas. 10.000.000

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 1,00 por 100 anual. II. OPERACIONES DE AHORRO: a) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 5 " 100 " b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses..... 5 " 100 " Imposiciones a seis meses..... 5,50 " 100 " Imposiciones a doce meses o más..... 6 " 100 " Regrán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo CAJAS DE ALQUILER: Departamentos Individuales, desde 50 pesetas al mes REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

20PTS.MES BICICLETAS LAS MAS FAMOSAS MARGAS SIN FADOR CUBIERTAS TODAS MARGAS ACCESORIOS DE TODA CLASE PRIMERISIMAS CALIDADES PRECIOS SIN POSIBLE COMPETENCIA ENORME STOCK CASA MONTERO RIA 26

PARA "EL ADELANTO"

Valores de la República

COBOS, (1) O LA INTELIGENCIA

Aquella Salamanca, recogida, quieta, simbólica, de hace poco más de un cuarto de siglo, era un reflejo del espíritu estático de la España ochocentista. De "Cien años" de la política la han calificado recientemente. Las gentes, los hombres, principalmente, buscaban en la "apacibilidad" del ambiente, la lenta marcha del tiempo. Desde luego que existían cerebros inquietos que forjaban y adaptaban su vida a las inquietudes del momento, y era—como siempre lo fué allí donde reside—el maestro Unamuno, el hombre alrededor de cuya órbita giraban las ideas culturales y no pocos sentimientos. Y entre la juventud de aquel entonces ya se destacaba la personalidad siempre original y siempre independiente de Rafael G. Cobos.

La vida provinciana—situémosnos en la vida preferita—siempre ha tenido una vaga propensión a la quietud. Y si analizamos minu-

ni en las filas liberales—romanosistas, por ejemplo—ni en las conservadoras—datistas en contraposición—está su ideología. Y entonces nutre las filas reformistas, de cuyo partido han surgido hombres de tan alta concepción política. Y la República le halla y le llama para representarla en un alto cargo. Hombre modesto y activo en su labor, no busca en la prensa y en la popularidad el halago. Pero precisamente en estos hombres de cualidades extraordinarias, como lo es Cobos, está la base donde se fortalecen los regímenes.

De este salmantino caído en su labor eficaz, hemos oído ya en dos ocasiones, grandes elogios por parte de quien está por encima de él, políticamente considerado—"Hombre que vale mucho, ese charrito"—nos ha dicho. La República ha tenido, tiene y tendrá sus momentos, como sus hombres, que acierten o no en las orientaciones. Pero—indudablemente ha estimulado y ha obligado a las gentes a sentir y vibrar con la actuación política. Los que ayer se arrinconaban y vegetaban en la quietud de remanso de cualquier rincón provinciano, han tenido la oportunidad de poder mostrar su valía, su tecnicismo o su dinamismo. Muchas veces aunadas las tres cualidades en un espíritu. Este es el caso del político salmantino: de Cobos. Y ha sido preciso también, que con el nuevo régimen hayan desaparecido aquellos prejuicios antañones de que nadie era profeta en su patria... chica.

Si el vaivén de la política permite a Cobos desenvolver sus facultades, los que creemos en su valía, esperamos verle, siempre democráticamente, que nos diga un día no muy lejano: "Cuando yo fui nombrado ministro..."

EMILIO BLANCO

El número del próximo martes, constará de DOCE páginas.

DE BEJAR

Los amantes de su patria chica. Fundación "El Pan del Pobre"

La secretaría de nuestro Ayuntamiento ha tenido la atención de facilitarnos una copia simple del testamento otorgado en Madrid por el médico bejarano don Francisco Agero de la Torre, que contiene cláusulas interesantes para Bejar, reveladoras de un fondo afecto que no ha sufrido merma a través de una dilatada ausencia.

Está fechado el testamento en 8 de abril de este año, ante el notario de Madrid don Luis Avila Plá. Comienza por instituir una renta para que sea dicha a perpetuidad una misa rezada en el aniversario de su muerte y otra en el de su madre—doña Demetria de la Torre—de la Casa de Caridad, o en su defecto, en la iglesia de Santa María.

Al Hospital de esta ciudad y con la condición de que ha de instalar una sala de curación que lleve su nombre, lega el señor Agero de la Torre todo el instrumental profesional, incluso el Multoslato, mesas de operaciones, vitrinas y libros.

Instituye un Patronato con la denominación "El Pan del Pobre", cuyo objeto será el de invertir las rentas que produzca su capital en panecillos de 25 céntimos cada uno para que por la Casa de Caridad se haga el reparto diario de dichos panes entre los pobres más necesitados de la población y una tercera parte para dicha Casa.

Esta institución no se extinguirá nunca y nombra administradores—ejecutores perpetuos de la Fundación al señor Juez de Primera Instancia, como presidente; al presidente de la Casa de Caridad, como secretario, y como vocales, al alcalde y al mayor contribuyente.

Una nueva institución puede ser ésta que, con otras piadosas y beneméritas que de antiguo vienen funcionando en Bejar, consigan que nadie muera de hambre en esta ciudad.

A. GARCIA



Un grupo de muchachos obsequió ayer, a las dos de la tarde, con un banquete de despedida a Valerio Jerez: Los comensales eran trece, porque aunque en la foto no se ven más que las carotas de doce, es porque Paco Ramón, como es tan largo, se ha limitado a enseñar sólo los dedos de la mano: A pesar de la cifra fatídica (váyale usted a estos chicos, todo juventud, con esa clase de embolsos), la comi la sirvó con gran esmero, por cierto, el nuevo café Orión, y a la multitudatoria asistieron Valerio Jerez, Miguel de Lis, Francisco Ramón Primo, Manuel Crego, Jesús O. de Urbina, Mariano Núñez Varadé, Goyo Mirat, Pedro Quevedo, Alberto F. Trocóniz, Jesús Góñez, José Mercedes, Joaquín Veiga y Alfredo Ramón Primo

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Se anuncia un cursillo especial para proveer 2.000 escuelas

Normas para la colocación de los alumnos maestros.-Oposiciones restringidas para proveer escuelas de capitales de más de 15.000 habitante;

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 4 de los corrientes, se publicó un Decreto del Ministerio que por la mucha importancia que tiene, copiamos su parte dispositiva integrada a continuación:

"Artículo 1.º Se convoca a un cursillo especial de selección para ingreso en el Magisterio, al que podrán concurrir solamente: Quiénes hayan cumplido los treinta y cinco años de edad y no excedan de cincuenta.

Quiénes hayan prestado, a la fecha de la convocatoria de estos cursillos, un mínimo de dos años de servicios en interinidad o sustitución, en uno o varios períodos de tiempo.

Quiénes tengan aprobado algún ejercicio de las oposiciones o cursillos celebrados en 1928, 1931 y 1933.

Art. 2.º Las pruebas de este cursillo-oposición consistirán:

1.º En un ejercicio escrito que comprenderá dos partes:

a) Una breve redacción original sobre un tema que sea adecuado para apreciar la corrección y el dominio del lenguaje por parte del opositor.

b) El planteamiento y resolución de dos problemas que demuestran la cultura científica del aspirante.

Las dos partes se harán colectiva y simultáneamente y servirán para efectuar una previa y rigurosa eliminación.

En ella no podrán ser aprobados más opositores que el doble de las plazas que corresponda en la provincia a proveer por este medio.

2.º Quiénes pasen de la anterior prueba, oírán del Tribunal o de los profesores que este acuerdo, cuatro explicaciones sobre organización, metodología de la enseñanza primaria y dos lecciones, modelo delante de un grupo de niños.

Inmediatamente después de oídas las explicaciones, los opositores harán de éstas un resumen, e inmediatamente después de presenciadas las lecciones, redactarán el comentario u observaciones que aquellas les sugieran, entregando las cuartillas en sobre cerrado al Tribunal.

Terminadas las lecciones, los opositores leerán sus propios resúmenes y observaciones en sesión pública ante el Tribunal y se sunderán al terminar cada uno de ellos la lectura, a las aclaraciones y comentarios que el Tribunal pueda exigirles.

Esta parte de las pruebas será también eliminatoria.

3.º Por último, los aprobados en las pruebas anteriores, verificarán un ejercicio práctico, consis-

tente en explicar a un grupo de niños una lección sobre un tema libremente elegido por el opositor.

En esta última parte, no podrán aparecer aprobados definitivamente más opositores que el número de plazas que se hayan asignado para cada Tribunal.

Art. 3.º El número total de plazas que pueden ser provistas por este cursillo, no excederá de 2.000.

Art. 4.º El cursillo se celebrará en las capitales de todas las provincias, y en cada una de ellas se proveerá el número de plazas que el Ministerio le asigne, una vez conocidos el de opositores solicitantes.

El Tribunal estará formado por un profesor o profesora de Escuela Normal, un inspector o inspectora de Primera enseñanza y un maestro o maestra nacional, designados libremente por la Dirección general.

Art. 5.º Los maestros que aprueben este cursillo especial y, por tanto, aparezcan en la lista que redacte el Tribunal de cada provincia, ingresarán en el Escalafón del Magisterio con el sueldo de entrada y con plenitud de derechos.

Art. 6.º La posterior elección de plazas por los opositores aprobados, se hará ante el Tribunal correspondiente, entre las que existan en la provincia, para la cual la Sección Administrativa facilitará previamente al Tribunal la relación de vacantes que correspondan al turno de ingreso.

Si de momento no hubiera plazas vacantes en una provincia para todos los aprobados con derecho a ella, los demás quedarán en expectativa de destino en la provincia respectiva, para cubrir las vacantes que ocurran con posterioridad y correspondan a dicho turno.

En todo caso, la elección de plazas no podrá hacerse hasta que hayan sido colocados los cursillistas de 1933 en expectativa de destino y los alumnos del grado profesional y de la promoción del corriente año.

Art. 7.º Los aspirantes formularán sus instancias, acompañadas de los documentos que acrediten se hallan en algunas de las circunstancias señaladas, ante la Sección Administrativa de Primera enseñanza de la provincia en que deseen actuar, haciendo entrega en las mismas de la cantidad de treinta pesetas para los gastos del cursillo."

También en esta misma "Gaceta" se publica otro Decreto dando normas para la colocación en propiedad de los alumnos-maestros del plan de estudios del

Decreto de 9 de Septiembre de 1931.

Se dispone que serán nombrados con el sueldo de 4.000 pesetas y serán colocados al final de la categoría octava (tres mil pesetas) del Escalafón, es decir que irán detrás de los maestros que ya figuran en el Escalafón y que perciben el sueldo de 3.000 pesetas.

A estos alumnos-maestros se les darán las siguientes escuelas:

A) Las resultas del segundo concurso de traslado, que deberá celebrarse en el mes de Mayo, conforme dispone el Decreto de 27 de Diciembre de 1934, salvo en el año actual, en que les serán reservadas las del primer concurso general que se realice.

B) Las escuelas que queden desiertas después de celebrados los concursos de traslado que reglamentariamente se anuncien cada año.

C) Las escuelas que resulten vacantes por haber obtenido plaza los maestros que las ocupaban en el concurso-oposición a capitales de provincia y pueblos de 15.000 y más habitantes, y también se les autoriza para tomar parte en estas oposiciones, así como en las de Direcciones de graduadas de seis o más grados una vez que estén colocados en propiedad.

Los que no hubieran sido colocados en el mes de Octubre, tendrán derecho a ser nombrados maestros interinos con preferencia a todos los demás y con el sueldo de 4.000 pesetas.

Por la Dirección general se formará una lista única con los de toda España con las listas parciales de cada Normal, teniendo en cuenta el lugar que en aquellas tiene asignado, en caso de empate, la mayor edad, y a igual de ésta, el orden alfabético de apellidos y con arreglo a esta lista serán colocados en el Escalafón general del Magisterio.

En la "Gaceta" del día 4, se autoriza a la Dirección general para que convoque oposiciones restringidas para proveer el 50 por 100 de las vacantes en capitales y pueblos de 1.500 y más habitantes.

Los ejercicios serán tres, uno oral, otro escrito y otro práctico y se verificarán en las capitales del distrito universitario en las que se proveerán las vacantes de todas las provincias correspondientes al mismo.

Podrán tomar parte en estas oposiciones, todos los maestros en activo servicio, los cursillistas de 1933 y los alumnos maestros aunque no hayan sido colocados todavía.

Cuando se abra el plazo y den las instrucciones para solicitar, ya las publicaremos para conocimiento de nuestros lectores.

Reunión del Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles

La próxima Asamblea Municipalista se celebrará en San Sebastián a fines de Agosto

Bajo la presidencia de don Rafael Salazar Alonso, se reunió el Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles, con asistencia de los señores consejeros don Miguel Iscar, alcalde de Salamanca; don Pascual Guajardo, alcalde de Segovia; don Hilario Rabal, alcalde de Hospital; don Benito Valencia, concejal de Medina de Rioseco; don Fidel Fíchez, secretario de S. Salvador del Valle; don Ricardo Morales, interventor del Ayuntamiento de Cádiz, en representación del señor alcalde, y los señores don José María Pi y Suñer, don Mariano Berdejo y don José Paz Maroto, de representación particular, ejecutando su asistencia los señores Jordana de Pozas, Elorrieta, y alcaldes de San Sebastián y Palma de Mallorca, secretario de Graus y Presidente de la Federación de Municipios Catalanes.

Actuó de secretario el de la entidad, don José María Peláez.

Refundido los acuerdos tomados por la Ejecutiva, se examinó el resumen presentado por la Unión Internacional de Ciudades de la actividad desplegada por este organismo y que fué estimada altamente útil y beneficiosa para el movimiento municipalista.

En relación con la Asamblea anual reglamentaria y después de alguna discusión, se acordó:

- 1.º Celebrar la Asamblea anual de Municipios.
- 2.º Dado el interés que muestra el alcalde de San Sebastián, señalar esta población para su celebración.
- 3.º Señalar, en principio, la fecha de la segunda quincena de Agosto, sin perjuicio de consultar previamente al Ayuntamiento de la indicada población qué fecha le conviene; y
- 4.º Que el programa sea, también en principio, el siguiente:

Primer: Asuntos reglamentarios (Memoria, cuentas, etc.)

Segundo: Problemas planteados por la Ley de Coordinación Sanitaria.

Tercero: Expropiación de terrenos en el extrarradio de las poblaciones; y

Cuarto: Haciendas locales.

Se examinó el problema que crea a los Ayuntamientos y Diputaciones la Ley y Reglamentos de Coordinación Sanitaria, que han sido publicados en la "Gaceta".

Los reunidos opinaron unánimemente que esta ley, al aplicarse plenamente, causará enormes perjuicios a los Municipios, y después de estudiar las conclusiones de las asambleas municipalistas de Burgos, Segovia, Palencia, Córdoba, Cuenca, etc., así como los telegramas y escritos recibidos en la Unión, se decidió:

Primer: Coadyuvar al recurso de inconstitucionalidad entablado por el Ayuntamiento de Aldeanueva de la Ribera (Salamanca).

Segundo: Hacer un razonado y documentado estudio del problema, señalando los puntos más perjudiciales de la Ley y de los Reglamentos para elevar al Gobierno y a las Cortes, a fin de que se vea que la protesta no la guía un afán sistemático de rebeldía, sino

la justicia de la causa que se defiende.

Tercero: El señor Salazar Alonso, personalmente se encargará de gestionar en la mayor brevedad la resolución de este problema.

Aprobado el presupuesto de la entidad y comprobado el progreso constante que preside su marcha, se acordó que la Unión de Municipios, se adhiera a la petición que tiene formulada el Ayuntamiento de Madrid al Ministerio de Trabajo, para que se exima a los Ayuntamientos de la obligación de asegurar sus empleados, porque teniendo concedidas por sus reglamentos, ventajas y garantías suficientes, parece absurdo que al propio tiempo se obligue a contratar un régimen de seguros. Esto, petición de la Federación de Municipios Catalanes.

Conocido el conflicto que crea la existencia de dos Federaciones catalanes de Municipios, se resolvió intervenir para tratar de conseguir su fusión en una sola.

También se acordó que se dé las gracias a la Municipalidad de Francofort, por la designación de los señores Salazar Alonso y Pich y Pons para el Comité del II Congreso Internacional de Limpieza de dicha población.

MUY PRONTO INAUGURACION DEL NUEVO CAFE CERVECERIA MERE INGENIEROS F.C.

Próximo reingreso. Les interesa saber. Que en uniformes perfectos y económicos, sólo COHER.

DOCTOR RIESCO, 35

PERDIDA de dos mulos, extraviados del Baldo de la Atalaya (Ciudad Rodrigo), pelo negro y castaño, cerrados, con hierro L en anca derecha. Se ruega informe de su paradero a Agustín Diego Benito, en dicha dehesa.

SE VENDE automóvil Chevrolet, seminuevo, muy barato. Para informes, estación de engrase automático. Puerta de Zamora, número 4.

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de Cantalupo, para mil trescientas cabezas de ganado lanar, con pastos y aguas abundantes. Para entenderse, con la Directiva de la entidad, en dicho pueblo.

HOLANDESAS: Hoy llega a Salamanca Méjimo de la Sota, con nuevo vagón de novillas, paridas y para parir. Para verlas y tratar, estable Camino del Cementerio, número 6. Venta permanente. No se admiten comisionistas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1830, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE, ZAMORA Y BEJAR

Operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro.....	3	% anual
Imposiciones a seis meses.....	3,60	%
Imposiciones a doce o más meses.....	4	%

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esparabé Artega, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estrella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

TRAJES - PANTALONES - MONOS
Comprará usted muy barato en
Confecciones LA CASA CHARRA
RUA, 5

APUNTES COMPLETOS PARA EL INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES
Se remiten a provincias. - Exámenes en Septiembre. - ACADEMIA FUENTES. - P.ª República, 2 (antes Oriente), Madrid. - Teléfono 15459